

**PLAN INSTITUCIONAL
DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO**

VERSIÓN 0.1

Dirigida para su análisis a:
Consejo Directivo de SEPLAN

Presentada por:
Contraloría del Estado de Jalisco

INDICE

- 1 Introducción
- 2 Marco Normativo
- 3 Alineación Con otros Planes y programas
- 4 La misión Institucional
- 5 Visión institucional (a mediano y largo plazo)
- 6 Código de ética (valores y principios)
- 7 Diagnóstico organizacional y situacional FODA
- 8 Objetivos Institucionales
- 9 Metas e indicadores de desempeño
- 10 Políticas Institucionales
- 11 Mecanismos de seguimiento y evaluación
- 12 Procesos de la Dependencia
- 13 Análisis y optimización de la estructura orgánica
- 14 Agenda Institucional (alcance a 2 años)

1 Plan Institucional de la Contraloría del Estado

Presentación

Introducción

Al atender a la ciudadanía con calidad profesional, con criterios basados en la legalidad, con transparencia, eficiencia y responsabilidad, el gobierno cumple su cometido fundamental; ofrecer servicios que retribuyan las contribuciones fiscales de la población, eficaz y oportunamente. Así mismo, genera un clima de confianza que fortalece la legitimidad institucional y la comunicación con la ciudadanía.

Los ciudadanos demandan:

- * Información confiable, accesible y oportuna.
- * Fiscalizar adecuadamente los recursos.
- * Impulsar una sólida cultura de rendición de cuentas con una amplia participación social.

Demandan también promover la mejora continua de los Servicios Públicos, metas claras, cuantificables y viables en el diseño y la instrumentación de los programas y proyectos y desarrollar mecanismos de control que vinculen la asignación de recursos públicos a resultados cuantificables y de alto beneficio

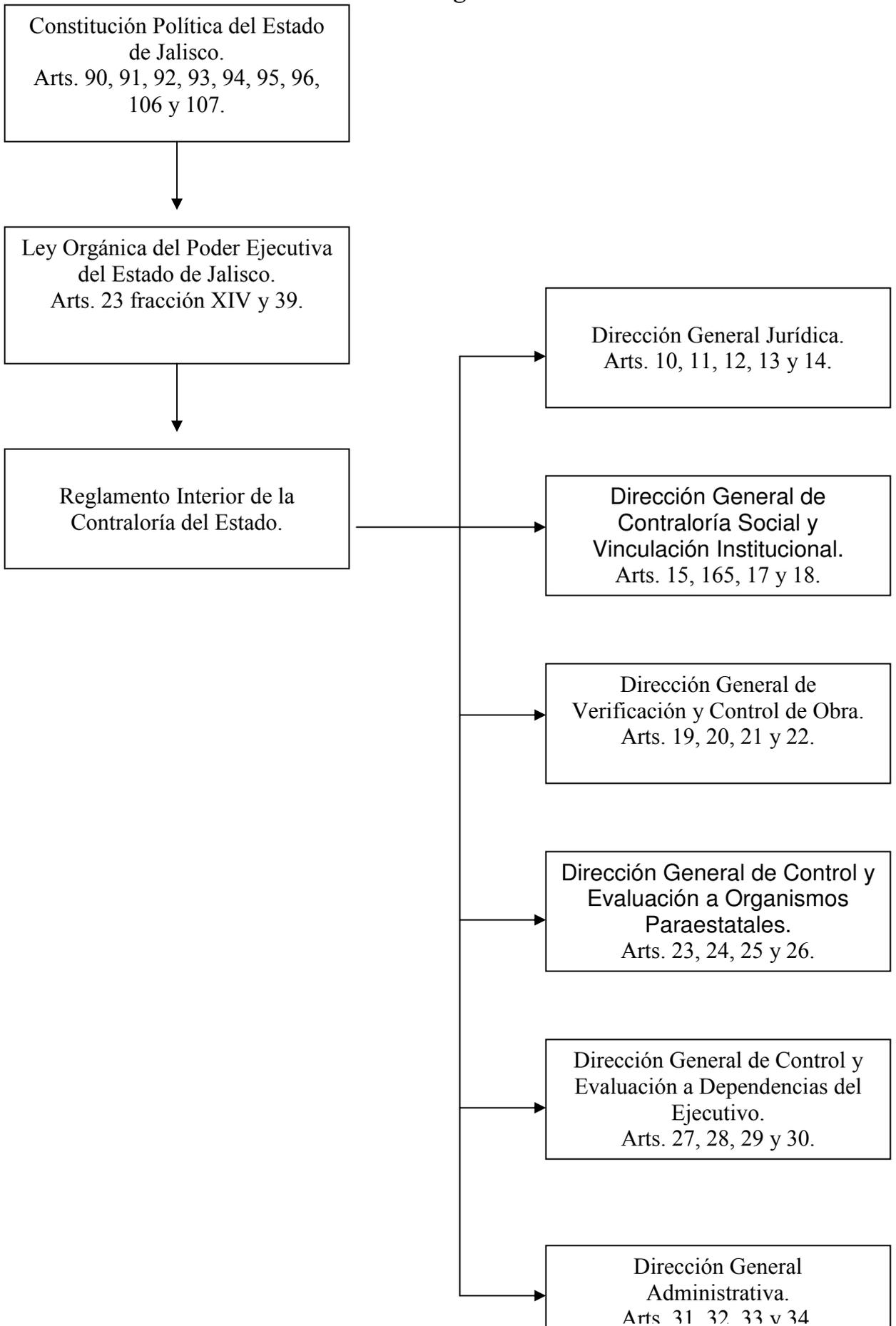
La Contraloría del Estado, plantea ser una dependencia facilitadora de las mejores prácticas gubernamentales para ser eficiente y agilizar el uso y aplicación de los recursos, evaluar efectivamente su correcta aplicación y su impacto social y primordialmente elevar la credibilidad y transparencia de las acciones de gobierno.

La demanda ciudadana de dar mayor transparencia a las actividades públicas, conlleva a una mayor exposición de los funcionarios al examen público de su actuación. La supervisión y vigilancia del ejercicio del gasto, la capacitación y las acciones preventivas constituyen un mecanismo institucional para exigir mayor honestidad y evitar la repetición de conductas irregulares.

Se detectan múltiples áreas de oportunidad para provocar cambios e innovación de estructuras y procesos que den como resultado construir un gobierno competitivo, humanista, participativo y orientado a la plena satisfacción de las necesidades ciudadanas.

Si bien es cierto que son significativos los esfuerzos emprendidos los últimos años, para contar con una mejor administración pública en Jalisco, también es cierto, que la competitividad de hoy, en las instituciones en general nos obliga, a llevar a cabo una mejora continua.

Marco normativo Diagrama



2 Descripción Normatividad Contraloría

- **Constitución Política del Estado de Jalisco.-** Los servidores públicos del Estado y de los municipios serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones. Se aplicarán sanciones administrativas a los servidores públicos por los actos u omisiones que afecten la legalidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.
- **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.-** La Contraloría del Estado es la dependencia responsable de ejecutar la auditoria de la administración pública central y paraestatal y de aplicar el derecho disciplinario a los servidores públicos.
- **Reglamento Interior de la Contraloría del Estado.-** Establecer las bases y mecanismos que permitan que la Contraloría del Estado cumpla con la actividad de control y evaluación gubernamental y la vigilancia del gasto público, así como la instauración de políticas tendientes a lograr en toda la Administración Pública, el mejorar la eficiencia y eficacia en el servicio y la detección de irregularidades a demás de la aplicación del derecho disciplinario.
 - **Dirección General Jurídica.-** Actuar como representante legal de la Dependencia en los asuntos en que sea parte, resolver sobre los procedimientos que se instauren con motivo de la presentación de quejas de particulares o de irregularidades detectadas en la administración pública, interponer toda clase de recursos administrativos e instancias del mismo en congruencia con las políticas, estrategias y prioridades fijadas y establecidas por el Titular del Ejecutivo a través del Contralor con el fin de adecuar la normatividad vigente de los ordenamientos necesarios para sustentar en ella la planeación, organización y coordinación del esquema de control y evaluación gubernamental y lograr con ello una Administración Pública más eficiente y honesta.
 - **Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional.-** Coordinar los programas de participación social en los procesos de evaluación y control del quehacer

gubernamental, así como vigilar la capacitación y asesoría a los beneficiarios de los programas federales y estatales dentro de los Comités de solidaridad y de aquellas agrupaciones que se formen o constituyan para ese fin.

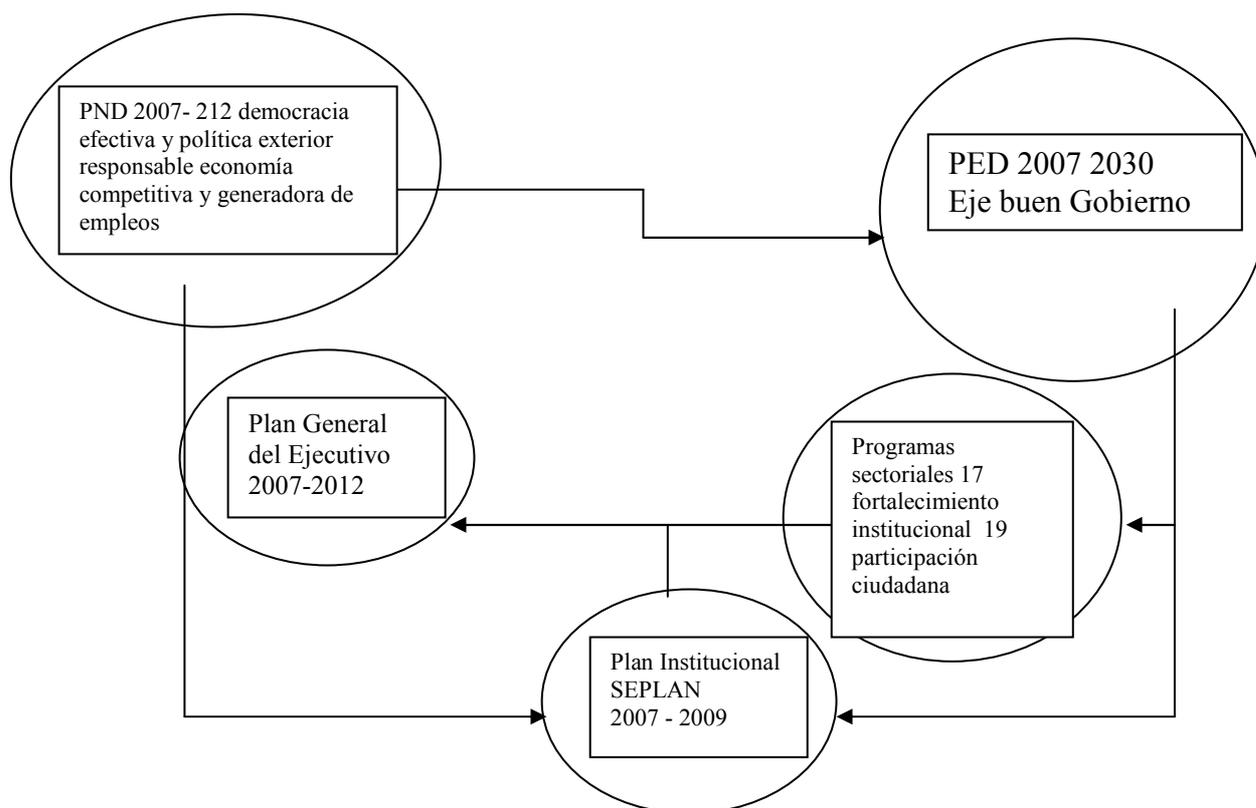
- **Dirección General de Verificación y Control e Obra.-** Llevar el control y vigilancia del apego al marco legal de la ejecución de programas y obra pública que realicen los Municipios, Dependencias y Entidades Paraestatales, mediante la vigilancia y fiscalización de las etapas de planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y terminación de las obras públicas realizadas con recursos federales y estatales.
- **Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.-** Ejercer la vigilancia financiera y administrativa de Organismos y Empresas Paraestatales y de aplicar el derecho disciplinario a los servidores públicos.
- **Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo.-** Evaluar la gestión de las Secretarías, Dependencias y Organismos Descentralizados, así como los Organismos descentralizados: Hospital Civil de Guadalajara, Servicios de Salud Jalisco y Procuraduría de Desarrollo Urbano, en cuanto a observancia de la normatividad legal y administrativa y el desarrollo eficaz y eficiente de sus funciones, la prevención y detección de desviaciones e irregularidades, así como proponer medidas preventivas y correctivas dando seguimiento hasta su implementación.
- **Dirección General Administrativa.-** Planear, vigilar y controlar el uso y aprovechamiento integral de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Contraloría, dentro de las normas y políticas establecidas, adoptando las medidas necesarias para la capacitación, desarrollo y promoción del personal, así como el suministrar los bienes y servicios de consumo necesarios para la dependencia.

3 Alineación Con Otros Planes Y Programas

El Plan institucional de la Contraloría deberá tener necesariamente alineación y congruencia, en primer lugar con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Jalisco 2007-2030 y con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 buscando la congruencia para desarrollar de manera más eficiente las actividades de esta Contraloría y coadyuvar en el cumplimiento de esos instrumentos de manera eficaz.

El Plan Estatal de Desarrollo 2007-2013 deberá constituir la base de nuestro Plan Institucional considerando que partimos de un propósito común, y compartimos la responsabilidad en el cumplimiento de sus objetivos Estratégicos, estrategias y metas.

El Plan Institucional está alineado con el eje estratégico número 6 de Buen Gobierno. Contiene los principales objetivos institucionales, metas indicadores y agenda institucional que formarán parte de las actividades de esta Contraloría.



4 Misión institucional

Garantizar a la sociedad que el ejercicio de los recursos públicos se realiza con transparencia eficiencia, eficacia y honestidad, mediante acciones preventivas de vigilancia y aplicación de las disposiciones legales con el propósito de inhibir y combatir la corrupción y coadyuvar con la gestión y desempeño del buen gobierno.

5 Visión institucional (a mediano y largo plazo)

Ser una dependencia preventiva, que sustenta su actuación en la normatividad vigente, con apoyo de personal altamente calificado y sistemas de alta tecnología y vanguardistas; capaz de generar un modelo de vinculación con la sociedad que asegura la verificación y control del ejercicio del gasto público mediante la rendición de cuentas, así como de la difusión y planeación de las normas, políticas y lineamientos para lograr confianza y credibilidad social.

6 Código de ética (valores y principios)

Introducción

La administración pública, como parte indisoluble del Estado, tiene como objetivo primordial satisfacer las necesidades de las personas y crear las condiciones que permitan resolver los problemas de la comunidad, en aquellas áreas que el marco legal establece como facultad del Poder Ejecutivo, a través de sus distintas Secretarías, Dependencias y Organismos.

Sin embargo, la administración estatal de ninguna manera es un ente abstracto; por el contrario, son las personas que la conforman – los servidores públicos – quienes hacen posible el cumplimiento efectivo de aquellas tareas que competen a los órganos del Ejecutivo; de igual forma, las personas que laboran en la administración constituyen la cara visible de ésta ante la ciudadanía.

Es por ellos que la conciencia ética de los servidores públicos es un factor fundamental para el buen desempeño de las actividades que les son encomendadas.

De esta manera, el respeto a la legalidad – que implica el cumplimiento de la normatividad aplicable – así como la ética – que constituye la guía para la consecución del espíritu de dichas normas legales conforme a los principios universales de comportamiento – son los dos pilares para que los servidores públicos y, por tanto, la administración estatal, satisfaga las expectativas de la sociedad a la que está llamada a servir.

En la Contraloría del Estado estamos plenamente conscientes de la importancia de la ética en el actuar del funcionario. Por ello, es que proponemos el siguiente Código de Ética, como una herramienta para que nuestros servidores públicos tengan de manera clara y explícita los principios y valores que, como instancia encargada de vigilar la transparencia y la rendición de cuentas de la administración estatal en su conjunto, deben atender para llevar a cabo su labor.

Código De Ética De Los Servidores Públicos De La Contraloría Del Estado De Jalisco

ÉTICA: Conjunto de principios y normas morales que regulan las actividades humanas. Lo ético comprende la disposición del hombre en la vida su carácter, costumbre y moral. Podríamos reducirla “el modo o forma de vida” en el sentido profundo de su significado. Por lo que la ética es la forma en que cada persona interpreta las normas morales.

CONCIENCIA SOCIAL.- Mi actuar estará encaminado en todo momento a satisfacer las expectativas y necesidades de los ciudadanos, teniendo presente que mi función como servidor de la Contraloría tiene como objetivo contribuir a la transparencia y legalidad de la administración pública en su conjunto.

HONRADEZ.- No utilizaré mi cargo para obtener beneficios personales o de grupo, conduciéndome siempre con apego a la verdad.

PROFESIONALISMO.- Estaré dispuesto a capacitarme permanentemente para cumplir con calidad y eficiencia las obligaciones que me corresponden realizar.

JUSTICIA.- Actuaré con la voluntad firme de dar a cada quien lo que en derecho y equidad le corresponda, atendiendo a los ciudadanos sin discriminación alguna.

INTEGRIDAD.- No aceptaré ningún tipo de retribución económica o de otro tipo que no sea la que legalmente me corresponde, a cambio de la realización u omisión de actividades en las que tenga injerencia directa o indirecta.

TRANSPARENCIA.- Facilitaré, a cualquier ciudadano que lo solicite, la información que genere o tenga en mi posesión en el ejercicio de mis atribuciones, sin mayor límite que los establecidos por las leyes y reglamentos de la materia.

COLABORACIÓN.- Contribuiré a que mis compañeros se desarrollen personal y profesionalmente, en un ambiente de trabajo armónico y que promueva la superación constante.

ESFUERZO.- Llevaré a cabo mis actividades con diligencia y perseverancia, sintiéndome parte de la Institución y dando lo mejor de mi para rebasar las expectativas de la ciudadanía en el servicio que brinda la Contraloría.

RACIONALIDAD EN LOS RECURSOS.- Utilizaré adecuada y responsablemente los recursos económicos y materiales a mi cargo, evitando cualquier gasto que no sea necesario para el desempeño de mis funciones.

CONGRUENCIA.- Como servidor público de la Contraloría, pondré especial énfasis en que mi comportamiento y el de los demás se encuentre apegado a las normatividad que nos rige, para así tener la autoridad moral de exigir a los demás servidores públicos de las dependencias un actuar apegado a la legalidad.

7 Diagnóstico organizacional y situacional Problemática

Los principales problemas que debe enfrentar día a día, la contraloría son el no contar con personal especializado y actualizado, espacios reducidos e insuficientes y procesos obsoletos para enfrentar los requerimientos actuales que están directamente relacionados con el creciente universo de trabajo, además de no contar con la tecnología y equipo informático adecuadas que nos permita ser una dependencia facilitadora de las mejores prácticas, para ser eficientes y elevar la credibilidad y transparencia de las acciones de gobierno.

Otro factor importante, es que no existe una actualización en la descripción y perfiles de puestos, ni en los Manuales de organización y que existe poca rotación de personal y no se ha realizado las adecuaciones necesarias en proporción directa con el incremento del universo de trabajo, lo que nos ha imposibilita cumplir con estándares nacionales e internacionales.

En relación con los factores externos, podemos decir que no existe una coordinación adecuada entre las diferentes Dependencias y organismos, lo que propicia duplicidad de funciones y entorpecimiento de las actividades intrínsecas a la Contraloría.

Referente al trabajo que se realiza con otras Dependencias y Organismos subsiste el problema de la entrega de la información de manera fraccionada, insuficiente y sin ninguna sistematización ni uniformidad, lo que propicia que el proceso de revisión de las auditorias, se alarguen y se desfasen los Programas de trabajo.

Al no existir bases de datos confiables y completas ni sistemas informáticos adecuados en los diferentes entes auditados, nos vemos imposibilitados para solicitar y recibir la información por este medio con el consecuente incremento en costos de transporte y de personal y de operación en general.

Al enfrentarnos a múltiples procesos obsoletos que se realizan desde hace muchos años, pero que han perdido utilidad real o que se han visto rebasados por las necesidades actuales del entorno social, nos vemos en la inminente necesidad de crear condiciones más propicias y analizar cada uno de los procedimientos para proponer los cambios y adecuaciones pertinentes que nos permitan ser una Contraloría moderna, eficaz, eficiente y mucho más preactiva que reactiva.

AMENAZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Información insuficiente 2. Procesos obsoletos en el acopio de información 3. No existe una sistematización uniforme en la información que entregan los entes auditados 4. Temor de las dependencias 5. Inexistencia de políticas claras 6. Inexistencia de base de datos confiables 7. Grandes estructuras administrativas con políticas poco claras 8. Resistencia a cambio 9. Centralización de la Administración y por ende tiempos desfasados 10. Desconocimiento de nuestras funciones por parte de la ciudadanía 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal no especializado 2. Tecnología obsoleta 3. Materiales de trabajo Insuficientes 4. Espacio muy reducido e in operativo 5. Personal sin el perfil adecuado 6. Insuficiente personal para cubrir el universo de trabajo 7. Procesos obsoletos 8. No contar con sistemas informáticos modernos 9. No poder acceder a otras bases de datos 10. desactualización de los manuales de organización 11. carencia de actualización de las descripciones y perfiles de puestos. 12. Duplicidad de funciones 13. Funcionarios desactualizados

<p>11. No contar con la información adecuada a tiempo</p> <p>12. Celo y reserva para entrega de información</p> <p>13. Espacios inadecuados y reducidos para trabajo en las dependencias que se auditan</p>	<p>14. Presupuesto insuficiente</p> <p>15. Parque vehicular incompleto y muy deteriorado que impide realizar las funciones en tiempo y forma</p> <p>16. No existen sistemas de calidad ni de mejora continua</p> <p>17. Poca Renovación del personal</p> <p>18. Desarrollo de competencia nulo</p>
---	--

Fortalezas y oportunidades

Un recurso importante con que contamos en la Contraloría del Estado es el liderazgo de la Contralora, así como su actitud y aptitud y la disponibilidad hacia sus colaboradores.

El equipo directivo es altamente calificado para ejercer sus funciones, tomar decisiones además de tener una colaboración y un compromiso de trabajo con la institución. La juventud y profesionalismo del equipo de directores nos afianzan, dan una frescura y evolución a los proyectos así como a los procesos.

Al ser un dependencia con 25 años de ser creada contamos con la ventaja de tener personal con amplia experiencia en cada uno de las áreas y la disposición de los mismos por capacitarse y mejorar en su trabajo.

Además de contar con la seguridad del Gobernador hacia nosotros tenemos la firmeza de ser de las dependencias vistas con mayor transparencia por parte de la ciudadanía.

Dentro de los recursos que podrían ayudar a que esta dependencia caminara con mayor firmeza sería la actualización del marco normativo así como desarrollar mas y mejores habilidades de liderazgo en los mandos intermedios y la reorientación de actividades para el mayor aprovechamiento de los recursos.

Al ser una dependencia que día tras día lucha por ser transparente y recta para incremento de la confianza de la ciudadanía hacia el gobierno se elaboran proyectos estratégicos para que nos permitan obtener mayores recursos y revisar el origen de los mismos para ver si siguen atendiendo las necesidades actuales, así también establecer estrategias de profesionalización del personal con instituciones educativas.

Logrando la calidad y profesionalización se tendrá como resultado la cero impunidad y la total transparencia para los ciudadanos del estado de Jalisco

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderazgo de la contralor 2. Equipo altamente calificado para ejercer sus funciones 3. Capacidad para tomar buenas decisiones 4. Rumbo claro y compartido 5. Apertura para implementar y utilizar los avances tecnológicos 6. Existencia de nuevos fondos especiales 7. Disponer de los elementos necesarios para actualizar los manuales 8. Capacidad de implementar programas de estímulos y recompensas 9. Programa de actualización de funcionarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transparencia con la ciudadanía 2. Seguridad del Gobernador con la dependencia 3. Reconocimiento por parte de las Srias. 4. Disposición por parte de las Srias. 5. Relación optima con las Srias. 6. Adecuadas relaciones interinstitucionales 7. Una Contralor Con excelente prestigio 8. Incrementar la confianza de la ciudadanía hacia el gobierno 9. Capacidad 10. Establecer Estrategias de profesionalización del personal con instituciones educativas 11. Elaborar proyectos estratégicos

<p>10. Aptitud y actitud por parte del titular de la dependencia</p> <p>11. Colaboración indiscutible del equipo</p> <p>12. oportunidad de innovar y ser creativos</p> <p>13. Compromiso con el trabajo</p> <p>14. Personal con experiencia</p> <p>15 Juventud y profesionalismo en altos mandos de la dependencia</p>	<p>que nos permitan obtener mayores recursos</p> <p>12. Revisar origen de los procesos para ver si siguen atendiendo las necesidades actuales</p> <p>13. Actualización del marco normativo</p> <p>14. Sistematizar los procesos</p> <p>15. Reorientar actividades para el mayor aprovechamiento de los recursos</p> <p>16. Dar confianza al personal</p> <p>17. lograr que los mandos intermedios hagan que las cosas sucedan</p> <p>18. desarrollar mas y mejores habilidades de liderazgo en los mando intermedios</p> <p>19. Definir los niveles de responsabilidad y clasificar para instrumentar la capacitación adecuada</p> <p>20. Establecer la obligación en la normatividad de corresponsabilidad</p>
--	---

Sin embargo, nuestro principal problema y a la vez nuestra principal oportunidad, consiste en lograr consolidar la confianza y transparencia del quehacer gubernamental y el buen uso de los recursos públicos en apoyo a la sociedad; aprovechando la incidencia, que por la naturaleza de nuestras funciones tenemos con todas las dependencias del ejecutivo y con la sociedad en general como usuaria de nuestros servicios.

El énfasis del trabajo se dirigirá a evitar conductas indebidas en la función pública, a través, de generar condiciones que garanticen la eficiencia y la eficacia y la calidad de nuestros servicios mediante programas de mejora continua, capacitación, profesionalización, mejora y certificación de nuestros procesos sustantivos, coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno y de inclusión de la ciudadanía en los procesos de control,

verificación y seguimiento y enfocar nuestros esfuerzos hacia lo preventivo más que a lo correctivo.

Objetivos Institucionales

- 1 Contratación y evolución de la obra pública con una nueva cultura de total transparencia.
- 2.-Información real de manera inmediata, del estado físico y financiero de las obras públicas en proceso para lograr cerrar las auditorías en forma paralela a la terminación de obra obtenida
- 3.-Sistema para la toma de decisiones, reducción de riesgos, aprovechamiento de oportunidades, que proporciona elementos de control que promueven la eficacia y coadyuvan a mejorar la utilización de los recursos públicos en obra adquirido
- 4.-Inversión del estado mediante la verificación de presupuesto, contratación, avance y terminación de obras públicas controladas y vigiladas
- 5.- Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de las Dependencias del Poder Ejecutivo evaluados, controlados, vigilados y auditados, irregularidades prevenidas, detectadas y corregidas, eficiencia y congruencia administrativa incrementada
- 6.- Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de los Organismos Paraestatales evaluados, controlados, vigilados y auditados, irregularidades prevenidas, detectadas y corregidas, eficiencia y congruencia administrativa incrementada
- 7.- Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de las Dependencias del Poder Ejecutivo y organismos Paraestatales evaluados, controlados, vigilados y auditados en Línea, irregularidades detectadas en forma expedita, recursos disponibles eficientados
- 8.- Guía de Auditoría Gubernamental elaborada, ejercicio profesional de auditorías a Secretarías, Dependencias del Poder Ejecutivo y organismos Paraestatales de acuerdo a la naturaleza de su operación y funcionamiento garantizados y marco adecuado de entendimiento.
- 9.- Control preventivo, fiscalización y transparencia a través del control social y la vinculación institucional fortalecido
- 10.- Transparencia, fiscalización y control con participación activa de las universidades fortalecida
- 11.- Funciones sustantivas mejoradas con la comunicación, participación y vinculación ciudadana
- 12.- Adultos mayores en el control y evaluación gubernamental con participación activa
- 13.- Programas de desarrollo social Estatales con control Social

Organizaciones de la Sociedad Civil con Vinculación Institucional para el fortalecimiento de la Transparencia y fiscalización.

14.- Cultura de la legalidad fortalecida en los niños, estudiantes de educación básica

15.- Implementación de elementos fundamentales en materia de control y evaluación gubernamental de la gestión pública municipal

16.- Procesos adecuados a las necesidades de la contraloría, evaluados

17.- Capacitación adecuada para el desempeño de las funciones de los servidores públicos otorgada

18.- Evaluación del desempeño

19.- Uso y aprovechamiento integral de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros asignados a la contraloría dentro de las normas y políticas establecidas, planeados, vigilados y controlados

20.- Condiciones del edificio adecuadas para contribuir al logro de la confianza ciudadana

21.- Reglamentación de la contraloría para que sus atribuciones cumplan las expectativas ciudadanas con relación a la transparencia, legalidad y rendición de cuentas reformadas

22.- Contraloría del estado representada legalmente procedimientos administrativos realizados quejas y denuncias atendidas y situación patrimonial

23.- Procedimientos eficaces y eficientes de atención de quejas y denuncias agilizadas

24.- Papel de la contraloría como instancia para conseguir cero impunidad

25.- Patrimonio inexplicable de los servidores públicos detectado e inhibido para transparentar ante la ciudadanía su actuar

26.- Incrementada confianza de los ciudadanos en la contraloría como instancia de control para la vigilancia de la transparencia

27.- Atención soporte y comunicación del trabajo generado por las acciones emprendidas por la contralora del Estado.

8 Objetivos Institucionales

Objetivo Institucionales	Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
1 Contratación y evolución de la obra pública con una nueva cultura de total transparencia	Buen gobierno	PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.	Mejorar el porcentaje de percepción positiva por parte de la ciudadanía	E1) Establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos. E2) Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones del gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población.
Información real de manera inmediata, del estado físico y financiero de las obras públicas en proceso para lograr cerrar las auditorias en forma paralela a la terminación de obra obtenida	Buen gobierno	PbO2: Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno.	Mejorar la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia. Mejorar la transparencia del gasto público.	E1) Incrementar la divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos para desalentar la corrupción, 248 a través del uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), facilitando a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público. E2) Alineación de esfuerzos en materia tecnológica para la aplicación, optimización y transparencia de recursos en la gestión pública.
Sistema para la toma de decisiones, reducción de riesgos, aprovechamiento de oportunidades, que proporciona elementos de control que promueven la eficacia y coadyuvan a mejorar la utilización de los recursos públicos en obra adquirido	Buen gobierno	PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.	Mejorar el porcentaje de percepción positiva por parte de la ciudadanía	E1) Establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos. E2) Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones del gobierno en las condiciones

obras públicas controladas y vigiladas		privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.		ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos. E2) Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones del gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población.
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de las Dependencias del Poder Ejecutivo evaluados, controlados, vigilados y auditados, irregularidades prevenidas, detectadas y corregidas, eficiencia y congruencia administrativa incrementada	Buen gobierno	PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.	Mejorar el porcentaje de percepción positiva por parte de la ciudadanía	E1) Establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos. E2) Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones del gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población.
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de los Organismos Paraestatales evaluados, controlados, vigilados y auditados, irregularidades prevenidas, detectadas y corregidas, eficiencia y congruencia administrativa incrementada	Buen gobierno	PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.	Mejorar el porcentaje de percepción positiva por parte de la ciudadanía	E1) Establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos. E2) Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones del gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población.
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de las	Buen gobierno	PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de	Mejorar el porcentaje de percepción positiva por parte	E1) Establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la

expedita, recursos disponibles eficientados				evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones del gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población.
Guía de Auditoría Gubernamental elaborada, ejercicio profesional de auditorías a Secretarías, Dependencias del Poder Ejecutivo y organismos Paraestatales de acuerdo a la naturaleza de su operación y funcionamiento garantizados y marco adecuado de entendimiento.	Buen gobierno	PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.	Mejorar el porcentaje de percepción positiva por parte de la ciudadanía	E1) Establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos. E2) Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones del gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población.
Control preventivo, fiscalización y transparencia a través del control social y la vinculación institucional fortalecido	Buen gobierno	PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas. Pb 06 Mantener las decisiones del Gobierno de Jalisco en un rumbo que garantice mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, de acuerdo a los planes y programas.	Mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos. Pb 04 – E2) Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones de gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población. Pb 06 – E2) A través de la Vinculación	

			Establecer una red de organismos de asistencia técnica públicos y privados para el desarrollo municipal y regional	
Transparencia, fiscalización y control con participación activa de las universidades fortalecida	Buen Gobierno	Pb 04 Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.	E1) establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos. E2) Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones de gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población.	Buen Gobierno
Funciones sustantivas mejoradas con la comunicación, participación y vinculación ciudadana	Buen Gobierno	Pb01: Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.		E1) Redimensionar las estructuras de participación social reconocidas en el marco legal de la planeación estatal (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado Coplade, Subcomités Sectoriales, Regionales y Especiales y Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal Coplademun) en las máximas instancias de participación social para la toma de decisiones, la orientación de recursos, el seguimiento y la evaluación del desarrollo. E2) Ampliar la participación de la ciudadanía en la ejecución y administración de la obra pública y programas

participación activa		la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.	prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos.	
Programas de desarrollo social Estatales con control Social	Buen Gobierno	Pb 04 Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.	E1) establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos.	Programas de desarrollo social Estatales con control Social
Organizaciones de la Sociedad Civil con Vinculación Institucional para el fortalecimiento de la Transparencia y fiscalización.	Buen Gobierno	Pb 04 Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.	E1) establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos. E2) Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones de gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población.	Organizaciones de la Sociedad Civil con Vinculación Institucional para el fortalecimiento de la Transparencia y fiscalización.
Cultura de la	Buen	Pb 04 Lograr la	E1) establecer	Cultura de la legalidad

			materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos.	
Implementación de elementos fundamentales en materia de control y evaluación gubernamental de la gestión pública municipal	Buen Gobierno	Pb 06 Mantener las decisiones del Gobierno de Jalisco en un rumbo que garantice mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, de acuerdo a los planes y programas.	Pb 06 – E2) A través de la Vinculación Institucional entre diversos ordenes de gobierno y fortalecer la capacidad técnica y de gestión de las autoridades municipales. Pb 06 – E3) Establecer una red de organismos de asistencia técnica públicos y privados para el desarrollo municipal y regional.	Gubernamental en la gestión pública municipal con control y evaluación
Procesos adecuados a las necesidades de la contraloría, evaluados	Buen gobierno	Pb03: Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la honestidad en las acciones de los servidores públicos como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y de sus programas.	Mejorar el índice de desempeño de los servidores públicos	E4) Impulsar la evaluación del desempeño ²⁵⁰ y el desarrollo de recursos humanos
Capacitación adecuada para el desempeño de las funciones de los servidores públicos otorgada	Buen gobierno	Pb03: Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la honestidad en las acciones de los servidores públicos como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y de sus programas.	Mejorar el índice de desempeño de los servidores públicos	E1) Implementar el sistema de profesionalización de los servidores públicos. E2) Establecer en alianza con instituciones educativas de nivel superior, y centros de capacitación nacionales e internacionales, un programa de capacitación ²⁴⁹ y asistencia técnica permanente dirigido a la preparación y profesionalización de los servidores públicos.
Evaluación del desempeño	Buen gobierno	Pb03: Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la	Mejorar el índice de desempeño de los servidores públicos	E1) Implementar el sistema de profesionalización de los servidores públicos. E2) Establecer en alianza con instituciones educativas

				servidores públicos.
Uso y aprovechamiento integral de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros asignados a la contraloría dentro de las normas y políticas establecidas, planeados, vigilados y controlados	Buen gobierno	PbO3: Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la honestidad en las acciones de los servidores públicos como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y de sus programas.	Mejorar el índice de desempeño de los servidores públicos	E1) Implementar el sistema de profesionalización de los servidores públicos. E2) Establecer en alianza con instituciones educativas de nivel superior, y centros de capacitación nacionales e internacionales, un programa de capacitación ²⁴⁹ y asistencia técnica permanente dirigido a la preparación y profesionalización de los servidores públicos.
Condiciones del edificio adecuadas para contribuir al logro de la confianza ciudadana	Buen gobierno	PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.	Mejorar el porcentaje de percepción positiva por parte de la ciudadanía	E1) Establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos. E2) Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones del gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población. E3) Mejorar la calidad de los servicios públicos y atender con oportunidad los problemas más relevantes de la sociedad midiendo el desempeño de los responsables de su ejecución.
Reglamentación de la contraloría para que sus atribuciones cumplan las expectativas ciudadanas con relación a la transparencia, legalidad y rendición de cuentas reformadas	Buen gobierno	PbO2: Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno.	Mejorar la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia. Mejorar la transparencia del gasto público	E2) Alineación de esfuerzos en materia tecnológica para la aplicación, optimización y transparencia de recursos en la gestión pública
Contraloría del estado representada legalmente procedimientos administrativos	Buen gobierno	PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la	Mejorar el porcentaje de percepción positiva por parte de	E1) Establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno,

				para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones del gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población. E3) Mejorar la calidad de los servicios públicos y atender con oportunidad los problemas más relevantes de la sociedad midiendo el desempeño de los responsables de su ejecución.
Procedimientos eficaces y eficientes de atención de quejas y denuncias agilizadas	Buen gobierno	PbO2: Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno.	Mejorar la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia. Mejorar la transparencia del gasto público	E2) Alineación de esfuerzos en materia tecnológica para la aplicación, optimización y transparencia de recursos en la gestión pública
Papel de la contraloría como instancia para conseguir cero impunidad	Buen gobierno	PbO2: Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno.	Mejorar la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia. Mejorar la transparencia del gasto público	E2) Alineación de esfuerzos en materia tecnológica para la aplicación, optimización y transparencia de recursos en la gestión pública
Patrimonio inexplicable de los servidores públicos detectado e inhibido para transparentar ante la ciudadanía su actuar	Buen Gobierno	PbO2: Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno	Mejorar la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia. Mejorar la transparencia del gasto público	E1) Incrementar la divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos para desalentar la corrupción,248 a través del uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), facilitando a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público. E2) Alineación de esfuerzos en materia tecnológica para la aplicación, optimización y transparencia de recursos en la gestión pública.
Incrementada confianza de los ciudadanos en la contraloría como instancia de control para la vigilancia de la transparencia	Buen Gobierno	PbO2: Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno	Mejorar la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia. Mejorar la transparencia del gasto público	E1) Incrementar la divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos para desalentar la corrupción,248 a través del uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), facilitando a la sociedad el acceso y conocimiento de

<p>Atención soporte y comunicación del trabajo generado por las acciones emprendidas por la contralora del estado</p>	<p>Buen gobierno</p>	<p>PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.</p>	<p>Mejorar el porcentaje de percepción positiva por parte de la ciudadanía</p>	<p>E1) Establecer mecanismos encaminados a prevenir prácticas que desacrediten la actuación del gobierno, especialmente en el ejercicio del gasto público, en materia de respeto al estado de derecho, a las garantías individuales y a los derechos humanos. E2) Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión para monitorear e informar a la sociedad del impacto de las acciones del gobierno en las condiciones y calidad de vida de la población. E3) Mejorar la calidad de los servicios públicos y atender con oportunidad los problemas más relevantes de la sociedad midiendo el desempeño de los responsables de su ejecución.</p>
---	----------------------	---	--	---

Los puntos del nueve al catorce son presentados por tablas las cuales están separadas por cada dirección general de esta contraloría, el numero que tienen arriba los cuadros representan el capítulo que se menciona.

9 Cuadro de Meta – indicadores por objetivo institucional

Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional

Objetivo Institucional	Meta indicador 2008	Meta indicador 2009	Meta indicador 2010	Meta indicador 2011	Meta indicador 2012	Meta indicador 2013
Fortalecimiento del control preventivo, fiscalización y transparencia a través del control social y la vinculación institucional	Capacitación de 145,000 beneficiarios de programas sociales federales respecto del control social y reglas de operación, así como la conformación de 3,000 comités de control y vigilancia	Capacitación de 150,000 beneficiarios de programas sociales federales respecto del control social y reglas de operación, así como la conformación de 3,250 comités de control y vigilancia	Capacitación de 155,000 beneficiarios de programas sociales federales respecto del control social y reglas de operación, así como la conformación de 3,500 comités de control y vigilancia	Capacitación de 160,000 beneficiarios de programas sociales federales respecto del control social y reglas de operación, así como la conformación de 3,750 comités de control y vigilancia	Capacitación de 165,000 beneficiarios de programas sociales federales respecto del control social y reglas de operación, así como la conformación de 4,000 comités de control y vigilancia	Capacitación de 170,000 beneficiarios de programas sociales federales respecto del control social y reglas de operación, así como la conformación de 3,250 comités de control y vigilancia
	Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 70% de los Municipios del Estado y el 90% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal	Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 70% de los Municipios del Estado y el 90% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal	Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 85% de los Municipios del Estado y el 90% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal	Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 85% de los Municipios del Estado y el 90% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal	Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 85% de los Municipios del Estado y el 90% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal	Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 85% de los Municipios del Estado y el 90% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal

Participación activa de las Universidades en el fortalecimiento de la transparencia, fiscalización y control.	Firma de 10 acuerdos de coordinación que permitan fortalecer las acciones de la gestión pública estatal en materia de transparencia, fiscalización y control	Seguimiento de acciones derivadas de los tres programas de trabajos implementados e informe de resultados.	Seguimiento de acciones derivadas de los tres programas de trabajos implementados e informe de resultados.	Ratificación de la firma de 10 acuerdos de coordinación y adecuación de acuerdo a la dinámica existente en el sistema político jalisciense.	Seguimiento de acciones derivadas de los tres programas de trabajos implementados e informe de resultados.	Seguimiento de acciones derivadas de los tres programas de trabajos implementados e informe de resultados.
	Implementación de tres programas de trabajo marco entre esta Dependencia y las Universidades que signaron el acuerdo.			Implementación de tres programas de trabajo marco entre esta Dependencia y las Universidades que signaron el acuerdo.		
Participación activa de los adultos mayores en el control y evaluación gubernamental	Constitución y capacitación de 60 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones gubernamentales.	Constitución y/o ratificación de 70 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones gubernamentales, así como su capacitación respecto de sus funciones orgánicas.	Constitución y/o ratificación de 80 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones gubernamentales, así como su capacitación respecto de sus funciones orgánicas.	Constitución y/o ratificación de 90 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones gubernamentales, así como su capacitación respecto de sus funciones orgánicas.	Constitución y/o ratificación de 100 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones gubernamentales, así como su capacitación respecto de sus funciones orgánicas.	Constitución y/o ratificación de 110 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones gubernamentales, así como su capacitación respecto de sus funciones orgánicas.
Control Social en programas de desarrollo social Estatales	Capacitación de 20,000 beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación.	Capacitación de 25,000 beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación.	Capacitación de 30,000 beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación.	Capacitación de 35,000 beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación.	Capacitación de 40,000 beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación.	Capacitación de 45,000 beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación.

Vinculación Institucional con Organizaciones de la Sociedad Civil para el fortalecimiento de la Transparencia y fiscalización.	Firma de 10 acuerdos de coordinación entre esta Dependencia y las Organizaciones de la Sociedad Civil	Seguimiento de acciones derivadas de los tres programas de trabajos implementados e informe de resultados.	Seguimiento de acciones derivadas de los tres programas de trabajos implementados e informe de resultados.	Ratificación de la firma de 10 acuerdos de coordinación y adecuación de acuerdo a la dinámica existente en el sistema político jalisciense.	Seguimiento de acciones derivadas de los tres programas de trabajos implementados e informe de resultados.	Seguimiento de acciones derivadas de los tres programas de trabajos implementados e informe de resultados.
	Implementación de tres programas de trabajo dirigidos al sector empresarial, asociaciones de profesionistas y asociaciones civiles en general enfocados al intercambio de experiencias y conocimientos en la materia			Implementación de tres programas de trabajo dirigidos al sector empresarial, asociaciones de profesionistas y asociaciones civiles en general enfocados al intercambio de experiencias y conocimientos en la materia		
Fortalecimiento de la cultura de la Legalidad en los niños estudiantes de educación básica	Firma de acuerdo de coordinación entre la Contraloría del Estado y la Secretaría de Educación Jalisco	Integrar a 1000 niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa “Niños en Acción, por un Jalisco íntegro y transparente” y realizar un seguimiento de las acciones implementadas.	Integrar a 1000 niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa “Niños en Acción, por un Jalisco íntegro y transparente” y realizar un seguimiento de las acciones implementadas.	Integrar a 1000 niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa “Niños en Acción, por un Jalisco íntegro y transparente” y realizar un seguimiento de las acciones implementadas.	Integrar a 1000 niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa “Niños en Acción, por un Jalisco íntegro y transparente” y realizar un seguimiento de las acciones implementadas.	Integrar a 1000 niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa “Niños en Acción, por un Jalisco íntegro y transparente” y realizar un seguimiento de las acciones implementadas.
	Integrar a 1000 niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa “Niños en Acción, por un Jalisco íntegro y transparente”					
Control y evaluación gubernamental	Integración de una red estatal de control y	Seguimiento de acciones implementadas para el	Integración de una red estatal de control y	Seguimiento de acciones implementadas para el	Seguimiento de acciones implementadas para el	Integración de una red estatal de control y

ental en la gestión pública municipal	evaluación gubernamental entre la Contraloría del Estado y el 30% de los Municipios del Estado y definición de programa de trabajo.	fortalecimiento de las funciones de control y evaluación gubernamental en el 30% de los municipios que integran la red estatal.	evaluación gubernamental entre la Contraloría del Estado y el 50% de los Municipios del Estado y definición de programa de trabajo.	fortalecimiento de las funciones de control y evaluación gubernamental en el 50% de los municipios que integran la red estatal.	fortalecimiento de las funciones de control y evaluación gubernamental en el 50% de los municipios que integran la red estatal.	evaluación gubernamental entre la Contraloría del Estado y el 70% de los Municipios del Estado y definición de programa de trabajo.
---------------------------------------	---	---	---	---	---	---

**Cuadro de Meta – indicadores por objetivo institucional
Dirección General de Control y Verificación de Obra**

OBJETIVO ESPECÍFICO	META INDICADOR AÑO 2008	META INDICADOR AÑO 2009	META INDICADOR AÑO 2010	META INDICADOR AÑO 2011	META INDICADOR AÑO 2012	META INDICADOR AÑO 2013
Auditoria en Línea	Al finalizar el 2008, Tener en medio electrónico el 30% de la información institucional de las OP a realizar en el ejercicio Llevar por medios electrónicos los reportes y procesos del 50% de las obras auditadas	Al finalizar el 2009, Tener en medio electrónico el 50% de la información institucional de las OP a realizar en el ejercicio Llevar por medios electrónicos los reportes y procesos del 90% de las obras auditadas	Al finalizar el 2010, Tener en medio electrónico el 80% de la información institucional de las OP a realizar en el ejercicio Llevar por medios electrónicos los reportes y procesos del 90% de las obras auditadas	Al finalizar el 2011, Tener en medio electrónico el 90% de la información institucional de las OP a realizar en el ejercicio Llevar por medios electrónicos los reportes y procesos del 90% de las obras auditadas	Al finalizar el 2012, Tener en medio electrónico el 90% de la información institucional de las OP a realizar en el ejercicio Llevar por medios electrónicos los reportes y procesos del 90% de las obras auditadas	Al finalizar el 2013, Tener en medio electrónico el 90% de la información institucional de las OP a realizar en el ejercicio Llevar por medios electrónicos los reportes y procesos del 90% de las obras auditadas
Sistema para la toma de decisiones, reducción de riesgos, aprovechamiento de oportunidades, que proporciona elementos de control que promueven la eficacia y coadyuvan a mejorar la utilización de los recursos públicos en obra adquirido	Ingresar al sistema el 20% del total anual que se verificara, Logrando con esto el control Interinstitucional de la presupuestación, contratación y avance de las obras Públicas	Ingresar al sistema el 50% del total anual que se verificara, Logrando con esto el control Interinstitucional de la presupuestación, contratación y avance de las obras Públicas	Ingresar al sistema el 80% del total anual que se verificara, Logrando con esto el control Interinstitucional de la presupuestación, contratación y avance de las obras Públicas	Ingresar al sistema el 90% del total anual que se verificara, Logrando con esto el control Interinstitucional de la presupuestación, contratación y avance de las obras Públicas	Ingresar al sistema el 90% del total anual que se verificara, Logrando con esto el control Interinstitucional de la presupuestación, contratación y avance de las obras Públicas	Ingresar al sistema el 90% del total anual que se verificara, Logrando con esto el control Interinstitucional de la presupuestación, contratación y avance de las obras Públicas

<p>Nueva cultura de total transparencia, con respecto a la contratación y evolución de la obra pública</p>	<p>Al finalizar el 2008 la contratación del 30% de las obras públicas construidas en el Estado se realizará bajo proyectos ejecutivos.</p>	<p>Al finalizar el 2009 la contratación del 50% de las obras públicas construidas en el Estado se realizará bajo proyectos ejecutivos.</p>	<p>Al finalizar el 2010 la contratación del 80% de las obras públicas construidas en el Estado se realizará bajo proyectos ejecutivos.</p>	<p>Al finalizar el 2011 la contratación del 90% de las obras públicas construidas en el Estado se realizará bajo proyectos ejecutivos.</p>	<p>Al finalizar el 2012 la contratación del 90% de las obras públicas construidas en el Estado se realizará bajo proyectos ejecutivos.</p>	<p>Al finalizar el 2008 la contratación del 90% de las obras públicas construidas en el Estado se realizará bajo proyectos ejecutivos.</p>
<p>Llevar el control y vigilancia de la inversión del Estado, mediante la verificación de presupuesto, contratación, avance y terminación de obras públicas.</p>	<p>Lograr el 12% de la verificación y auditoría del monto de inversión en obras públicas estatales</p>	<p>Lograr el 13% de la verificación y auditoría del monto de inversión en obras públicas estatales</p>	<p>Lograr el 14% de la verificación y auditoría del monto de inversión en obras públicas estatales</p>	<p>Lograr el 15% de la verificación y auditoría del monto de inversión en obras públicas estatales</p>	<p>Lograr el 16% de la verificación y auditoría del monto de inversión en obras públicas estatales</p>	<p>Lograr el 18% de la verificación y auditoría del monto de inversión en obras públicas estatales</p>

9 Cuadro de Meta – indicadores por objetivo institucional

Dirección General Jurídico

OBJETIVOS ESPECIFICOS	META INDICADOR AÑO 2008	META INDICADOR AÑO 2009	META INDICADOR AÑO 2010	META INDICADOR AÑO 2011	META INDICADOR AÑO 2012	META INDICADOR AÑO 2013
Reglamentación de la Contraloría reformada para un mejor cumplimiento de sus atribuciones.	El 70% de la normatividad de la Contraloría estará reformada.	El 90% de la Normatividad de la Contraloría estará reformada.				El 75% de la ciudadanía estará satisfecho con las funciones de la Contraloría.
Contraloría del Estado representada legalmente mediante procedimientos administrativos realizados, quejas y denuncias atendidas y situación patrimonial revisada.	El 80% de las atribuciones de las tres direcciones de área, cumplidas en tiempo y forma.	El 90% de las atribuciones de las tres direcciones de área, cumplidas en tiempo y forma.	El 90% de las atribuciones de las tres direcciones de área, cumplidas en tiempo y forma.	El 90% de las atribuciones de las tres direcciones de área, cumplidas en tiempo y forma.	El 90% de las atribuciones de las tres direcciones de área, cumplidas en tiempo y forma.	El 90% de las atribuciones de las tres direcciones de área, cumplidas en tiempo y forma.
Procedimientos eficaces y eficientes de atención de quejas y denuncias agilizadas.	El 90% de quejas rezagadas de años anteriores estarán resueltas.	El 80% de quejas actuales resueltas y 80% de visitas a municipios en el quejámóvil.	El 90% de quejas resueltas y 90% de visitas a municipios en el quejámóvil.	El 90% de quejas resueltas y 90% de visitas a municipios en el quejámóvil.	El 90% de quejas resueltas y 90% de visitas a municipios en el quejámóvil.	El 90% de quejas resueltas y 90% de visitas a municipios en el quejámóvil.
Papel de la Contraloría como instancia para conseguir cero impunidad.	Los criterios difundidos entre el 99% de las Dependencias y Organismos del Ejecutivo, para la instauración y seguimiento de los procedimientos de	El 70% de procedimientos de responsabilidad externos instaurados supervisados por la Contraloría.	El 75% de procedimientos de responsabilidad externos instaurados supervisados por la Contraloría.	El 80% de procedimientos de responsabilidad externos instaurados supervisados por la Contraloría.	El 85% de procedimientos de responsabilidad externos instaurados supervisados por la Contraloría.	El 90% de procedimientos de responsabilidad externos instaurados supervisados por la Contraloría.

	responsabilidad.					
Patrimonio inexplicable de los servidores públicos detectado e inhibido para transparentar ante la ciudadanía su actuar.	El 99% de trípticos inductivos entregados a Dependencias y Organismos del Ejecutivo, y 70% de declaraciones de situación patrimonial recibidas vía Internet; y 70% de difusión ciudadana de servidores públicos enriquecidos ilícitamente.	El 99% de trípticos inductivos entregados a Dependencias y Organismos del Ejecutivo, y 90% de declaraciones de situación patrimonial recibidas vía Internet; y 90% de difusión ciudadana de servidores públicos enriquecidos ilícitamente.	El 99% de trípticos inductivos entregados a Dependencias y Organismos del Ejecutivo, y 90% de declaraciones de situación patrimonial recibidas vía Internet; y 90% de difusión ciudadana de servidores públicos enriquecidos ilícitamente.	El 99% de trípticos inductivos entregados a Dependencias y Organismos del Ejecutivo, y 100% de declaraciones de situación patrimonial recibidas vía Internet; y 100% de difusión ciudadana de servidores públicos enriquecidos ilícitamente.	El 99% de trípticos inductivos entregados a Dependencias y Organismos del Ejecutivo, y 100% de declaraciones de situación patrimonial recibidas vía Internet; y 100% de difusión ciudadana de servidores públicos enriquecidos ilícitamente.	El 99% de trípticos inductivos entregados a Dependencias y Organismos del Ejecutivo, y 100% de declaraciones de situación patrimonial recibidas vía Internet; y 100% de difusión ciudadana de servidores públicos enriquecidos ilícitamente.
Incrementada confianza de los ciudadanos en la Contraloría como instancia de control para la vigilancia de la transparencia.	La difusión de las atribuciones de la Contraloría en materia de control de información fundamental en el 100% de las Dependencias.	El 70% de Dependencias y Organismos del Ejecutivos supervisados en materia de control de información fundamental.	El 75% de Dependencias y Organismos del Ejecutivos supervisados en materia de control de información fundamental.	El 80% de Dependencias y Organismos del Ejecutivos supervisados en materia de control de información fundamental.	El 85% de Dependencias y Organismos del Ejecutivos supervisados en materia de control de información fundamental.	El 90% de Dependencias y Organismos del Ejecutivos supervisados en materia de control de información fundamental.

9 Cuadro de Meta – indicadores por objetivo institucional

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OBJETIVO ESPECÍFICO	META INDICADOR AÑO 2008	META INDICADOR AÑO 2009	META INDICADOR AÑO 2010	META INDICADOR AÑO 2011	META INDICADOR AÑO 2012	META INDICADOR AÑO 2013
Guía de Auditoría Gubernamental elaborada, ejercicio profesional de auditorías a Secretarías, Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo de acuerdo a la naturaleza de su operación y funcionamiento garantizados así como un marco adecuado de entendimiento, mediante procesos, bases, lineamientos y programas para ello sistematizados	5% de las auditorías programadas son practicadas siguiendo los procesos, bases, lineamientos y programas contenidos en la Guía de Auditoría Gubernamental	70% de las auditorías programadas son practicadas siguiendo los procesos, bases, lineamientos y programas contenidos en la Guía de Auditoría Gubernamental	80% de las auditorías programadas son practicadas siguiendo los procesos, bases, lineamientos y programas contenidos en la Guía de Auditoría Gubernamental	90% de las auditorías programadas son practicadas siguiendo los procesos, bases, lineamientos y programas contenidos en la Guía de Auditoría Gubernamental	95% de las auditorías programadas son practicadas siguiendo los procesos, bases, lineamientos y programas contenidos en la Guía de Auditoría Gubernamental	99% de las auditorías programadas son practicadas siguiendo los procesos, bases, lineamientos y programas contenidos en la Guía de Auditoría Gubernamental

OBJETIVO ESPECÍFICO	META INDICADOR AÑO 2008	META INDICADOR AÑO 2009	META INDICADOR AÑO 2010	META INDICADOR AÑO 2011	META INDICADOR AÑO 2012	META INDICADOR AÑO 2013
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de las Dependencias del Poder Ejecutivo evaluados, controlados, vigilados y auditados en Línea, irregularidades detectadas en forma expedita,	99% de las auditorías programadas son terminadas con una cobertura (rubros auditados) y un alcance del 85%	99% de las auditorías programadas son terminadas con una cobertura (rubros auditados) y un alcance del 86%	99% de las auditorías programadas son terminadas con una cobertura (rubros auditados) y un alcance del 87%	99% de las auditorías programadas son terminadas con una cobertura (rubros auditados) y un alcance del 88%	99% de las auditorías programadas son terminadas con una cobertura (rubros auditados) y un alcance del 89%	99% de las auditorías programadas son terminadas con una cobertura (rubros auditados) y un alcance del 90%

9 Cuadro de Meta – indicadores por objetivo institucional

Dirección General Administrativa

Objetivos específicos	Meta-Indicador año 2008	Meta-Indicador año 2009	Meta-Indicador año 2010	Meta-Indicador año 2011	Meta-Indicador año 2012	Meta-Indicador año 2013
Implementar un sistema de evaluación del desempeño, que permita conocer de manera objetiva el rendimiento laboral de los Servidores Públicos en la Contraloría del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del sistema de evaluación del desempeño más adecuado. - Definición del plan de incentivos por concepto de productividad laboral. - Definición de las políticas aplicables respecto de los resultados no favorables. - Medición del desempeño de manera periódica (trimestral), cuatro evaluaciones anuales. 	Al final de la administración estatal 2008-2013 el 60% de los servidores públicos que integran la Contraloría del Estado, tendrán una evaluación al desempeño considerada como satisfactoria.	Al final de la administración estatal 2008-2013 el 65% de los servidores públicos que integran la Contraloría del Estado, tendrán una evaluación al desempeño considerada como satisfactoria.	Al final de la administración estatal 2008-2013 el 70% de los servidores públicos que integran la Contraloría del Estado, tendrán una evaluación al desempeño considerada como satisfactoria.	Al final de la administración estatal 2008-2013 el 75% de los servidores públicos que integran la Contraloría del Estado, tendrán una evaluación al desempeño considerada como satisfactoria.	Al final de la administración estatal 2008-2013 el 80% de los servidores públicos que integran la Contraloría del Estado, tendrán una evaluación al desempeño considerada como satisfactoria.
Implementar un sistema de capacitación especializada, dirigido a cubrir el perfil y competencias laborales del puesto por medio de la elaboración, seguimiento y control de un plan de carrera adecuado a los servidores públicos en la Contraloría del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de los perfiles de puestos. - Actualización de las competencias laborales por puestos tipo. - Elaboración de los planes de carrera de los servidores públicos. - Llevar a cabo la capacitación especializada. - Evaluación y control de la capacitación. 	Al final de la administración estatal 2008-2013 por lo menos el 60% de los servidores públicos tendrán cubiertas sus competencias laborales, determinadas por su plan de carrera, respaldadas con una capacitación evaluada y aprobada con un mínimo de 8 en escala 1-10	Al final de la administración estatal 2008-2013 por lo menos el 65% de los servidores públicos tendrán cubiertas sus competencias laborales, determinadas por su plan de carrera, respaldadas con una capacitación evaluada y aprobada con un mínimo de 8 en escala 1-10	Al final de la administración estatal 2008-2013 por lo menos el 70% de los servidores públicos tendrán cubiertas sus competencias laborales, determinadas por su plan de carrera, respaldadas con una capacitación evaluada y aprobada con un mínimo de 8 en escala 1-10	Al final de la administración estatal 2008-2013 por lo menos el 75% de los servidores públicos tendrán cubiertas sus competencias laborales, determinadas por su plan de carrera, respaldadas con una capacitación evaluada y aprobada con un mínimo de 8 en escala 1-10	Al final de la administración estatal 2008-2013 por lo menos el 80% de los servidores públicos tendrán cubiertas sus competencias laborales, determinadas por su plan de carrera, respaldadas con una capacitación evaluada y aprobada con un mínimo de 8 en escala 1-10

<p>Emplemar un sistema de evaluación a los procesos de la Contraloría del Estado en apego a la normatividad y óptima funcionalidad de los mismos.</p>	<p>Al final de la administración estatal 2008, la Contraloría del estado estará certificada con procesos adecuados y apegados a la normatividad correspondiente.</p>	<p>Informe anual de control y seguimiento en apego de las funciones al proceso, así como sugerencias de mejoras al mismo, a fin de realizar las actualizaciones correspondientes.</p>	<p>Informe anual de control y seguimiento en apego de las funciones al proceso, así como sugerencias de mejoras al mismo, a fin de realizar las actualizaciones correspondientes.</p>	<p>Informe anual de control y seguimiento en apego de las funciones al proceso, así como sugerencias de mejoras al mismo, a fin de realizar las actualizaciones correspondientes.</p>	<p>Informe anual de control y seguimiento en apego de las funciones al proceso, así como sugerencias de mejoras al mismo, a fin de realizar las actualizaciones correspondientes.</p>	<p>Informe anual de control y seguimiento en apego de las funciones al proceso, así como sugerencias de mejoras al mismo, a fin de realizar las actualizaciones correspondientes.</p>
<p>Adquirir un edificio que satisfaga las necesidades de funcionalidad y crecimiento que tiene contemplado la Contraloría del Estado.</p>	<p>Al final del primer trimestre del 2008, la Contraloría del Estado estará ocupando un edificio adecuado a las necesidades actuales y futuras.</p>					

9 Cuadro de Meta – indicadores por objetivo institucional

Despacho de la Contralora

Objetivo Institucional	Meta indicador 2008	Meta indicador 2009	Meta indicador 2010	Meta indicador 2011	Meta indicador 2012	Meta indicador 2013
Priorizar la comunicación y la participación ciudadana para mejorar las funciones sustantivas de esta Dependencia a través de la vinculación.	500 estudios de opinión aplicados en el 2008. Campaña mediática realizada en el 2008. Difusión institucional de las funciones y acciones realizadas colocados en instituciones y organismos 5,000 carteles y 10,000 trípticos en el 2008.	Aplicación de encuestas de satisfacción al 5% de los usuarios de cinco Dependencias del Gobierno del Estado en el 2009. Campaña mediática realizada en el 2009. Difusión institucional de las funciones y acciones realizadas colocados en instituciones y organismos 5,000 carteles y 10,000 trípticos en el 2009.	1,000 estudios de opinión aplicados en el 2010. Campaña mediática realizada en el 2010. Difusión institucional de las funciones y acciones realizadas colocados en instituciones y organismos 10,000 carteles y 20,000 trípticos en el 2010.	Aplicación de encuestas de satisfacción al 10% de usuarios, de diez Dependencias del Gobierno del Estado en el 2011. Campaña mediática realizada en el 2011. Difusión institucional de las funciones y acciones realizadas colocados en instituciones y organismos 10,000 carteles y 20,000 trípticos en el 2011.	1,500 estudios de opinión aplicados en el 2012. Campaña mediática realizada en el 2012. Difusión institucional de las funciones y acciones realizadas colocados en instituciones y organismos 15,000 carteles y 30,000 trípticos en el 2012.	Aplicación de encuesta de satisfacción y publicación de los indicadores logrados en los seis periodos. Campaña mediática de logros de la acciones realizadas con éxito por la Contraloría del Estado. La ciudadanía conoce las funciones y acciones de la Contraloría del Estado y los resultados logrados por medio de 20,000 carteles y 40,000 trípticos.

Despacho de la Contralora

Objetivo Institucional	Meta indicador 2008	Meta indicador 2009	Meta indicador 2010	Meta indicador 2011	Meta indicador 2012	Meta indicador 2013
Atención, soporte y comunicación del trabajo generados por las acciones emprendidas por la Contraloría del Estado.	<p>Agenda coordinada, adecuada para optimizar el 100% del tiempo de la Contralora para la atención y vinculación con la Ciudadanía en el 2008.</p> <p>Análisis, selección, archivo y reporte diario de la información necesaria para facilitar las actividades de la Contralora al 100% en el 2008. Coordinación, enlace y seguimiento del 100% de las actividades del área de comunicación social en el 2008.</p>	<p>Agenda coordinada, adecuada para optimizar el 100% del tiempo de la Contralora para la atención y vinculación con la Ciudadanía en el 2009.</p> <p>Análisis, selección, archivo y reporte diario de la información necesaria para facilitar las actividades de la Contralora al 100% en el 2009. Coordinación, enlace y seguimiento del 100% de las actividades del área de comunicación social en el 2009.</p>	<p>Agenda coordinada, adecuada para optimizar el 100% del tiempo de la Contralora para la atención y vinculación con la Ciudadanía en el 2010.</p> <p>Análisis, selección, archivo y reporte diario de la información necesaria para facilitar las actividades de la Contralora al 100% en el 2010. Coordinación, enlace y seguimiento del 100% de las actividades del área de comunicación social en el 2010.</p>	<p>Agenda coordinada, adecuada para optimizar el 100% del tiempo de la Contralora para la atención y vinculación con la Ciudadanía en el 2011.</p> <p>Análisis, selección, archivo y reporte diario de la información necesaria para facilitar las actividades de la Contralora al 100% en el 2011. Coordinación, enlace y seguimiento del 100% de las actividades del área de comunicación social en el 2011.</p>	<p>Agenda coordinada, adecuada para optimizar el 100% del tiempo de la Contralora para la atención y vinculación con la Ciudadanía en el 2012.</p> <p>Análisis, selección, archivo y reporte diario de la información necesaria para facilitar las actividades de la Contralora al 100% en el 2012. Coordinación, enlace y seguimiento del 100% de las actividades del área de comunicación social en el 2012.</p>	<p>Agenda coordinada, adecuada para optimizar el 100% del tiempo de la Contralora para la atención y vinculación con la Ciudadanía en el 2013.</p> <p>Análisis, selección, archivo y reporte diario de la información necesaria para facilitar las actividades de la Contralora al 100% en el 2013. Coordinación, enlace y seguimiento del 100% de las actividades del área de comunicación social en el 2013.</p>

10 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad.

CUADRO DE ALINEACIÓN DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES POR ÁREAS DE TRABAJO

Objetivos Institucionales	Dirección general Jurídica	Dir. Gral. de Control y Verificación de Obra Pública	Dir. De Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo	Dir. Gral. De Control y Evaluación a organismos Paraestatales	Dir. Gral. Administrativa	Dir. Gral. De Contraloría Social y Vinculación Institucional
Contratación y evolución de la obra pública con una nueva cultura de total transparencia		X				
Información real de manera inmediata, del estado físico y financiero de las obras públicas en proceso para lograr cerrar las auditorias en forma paralela a la terminación de obra obtenida		X				
Sistema para la toma de decisiones, reducción de riesgos, aprovechamiento de oportunidades, que proporciona elementos de control que promueven la eficacia y coadyuvan a mejorar la utilización de los recursos		X				

públicos en obra adquirido						
Inversión del estado mediante la verificación de presupuesto, contratación, avance y terminación de obras públicas controladas y vigiladas		X				
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de los Organismos Paraestatales evaluados, controlados, vigilados y auditados, irregularidades prevenidas, detectadas y corregidas, eficiencia y congruencia administrativa incrementada				X		
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de las Dependencias del Poder Ejecutivo evaluados, controlados, vigilados y auditados, irregularidades prevenidas, detectadas y corregidas, eficiencia y congruencia administrativa incrementada			X			
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de las Dependencias del Poder Ejecutivo y organismos Paraestatales			X	X		

evaluados, controlados, vigilados y auditados en Línea, irregularidades detectadas en forma expedita, recursos disponibles eficientados						
Guía de Auditoría Gubernamental elaborada, ejercicio profesional de auditorías a Secretarías, Dependencias del Poder Ejecutivo de acuerdo a la naturaleza de su operación y funcionamiento garantizados y marco adecuado de entendimiento.			X			
Control preventivo, fiscalización y transparencia a través del control social y la vinculación institucional fortalecido						X
Transparencia, fiscalización y control con participación activa de las universidades fortalecida						X
Funciones sustantivas mejoradas con la comunicación, participación y vinculación ciudadana						X
Adultos mayores en el control y evaluación gubernamental con						X

participación activa						
Programas de desarrollo social Estatales con control Social						X
Organizaciones de la Sociedad Civil con Vinculación Institucional para el fortalecimiento de la Transparencia y fiscalización.						X
Cultura de la legalidad fortalecida en los niños, estudiantes de educación básica						X
Implementación de elementos fundamentales en materia de control y evaluación gubernamental de la gestión pública municipal						X
16 Procesos adecuados a las necesidades de la contraloría, evaluados					X	
Capacitación adecuada para el desempeño de las funciones de los servidores públicos otorgada					X	
Evaluación del desempeño					X	
Uso y aprovechamiento integral de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros asignados a la contraloría dentro de las					X	

normas y políticas establecidas, planeados, vigilados y controlados						
Condiciones del edificio adecuadas para contribuir al logro de la confianza ciudadana					X	
Reglamentación de la contraloría para que sus atribuciones cumplan las expectativas ciudadanas con relación a la transparencia, legalidad y rendición de cuentas reformadas	X					
Contraloría del estado representada legalmente procedimientos administrativos realizados quejas y denuncias atendidas y situación patrimonial	X					
Procedimientos eficaces y eficientes de atención de quejas y denuncias agilizadas	X					
Papel de la contraloría como instancia para conseguir cero impunidad	X					
Patrimonio inexplicable de los servidores públicos detectado e inhibido para transparentar ante la ciudadanía su	X					

actuar						
Incrementada confianza de los ciudadanos en la contraloría como instancia de control para la vigilancia de la transparencia	X					
Atención soporte y comunicación del trabajo generado por las acciones emprendidas por la contralora del estado					X	

11 TABLERO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO TABLERO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

OBJETIVO	META INDICADOR	RANGOS DE ALERTA			FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		VERDE :>	AMARILLO O:	ROJO :<		
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de las Dependencias del Poder Ejecutivo evaluados, controlados, vigilados y auditados en Línea, simplificada y transparentada su ejecución,	En el 2009 99% de las auditorías programadas son terminadas con una cobertura (rubros auditados) y un alcance del 86%	86%	40%<MI<86%	40%	AÑO	1. Programa de Trabajo Anual 2. Informes de Auditoría remitidos a los entes auditados: reportes e informes proporcionados por el mismo Sistema de Auditoría Gubernamental en Línea
	En el 2011 99% de las auditorías programadas son terminadas con una cobertura (rubros auditados) y un alcance del 88%	88%	60%<MI<88%	60%	AÑO	3. Informes a la Contralor de avance del Programa Operativo Anual correspondiente

irregularidades detectadas en forma expedita, recursos disponibles eficientados	En el 2013 99% de las auditorías programadas son terminadas con una cobertura (rubros auditados) y un alcance del 90%	90%	80%<MI<90	80%		
	99% de los actos no programables son atendidos	90%	40%<MI<90%	40%	AÑO	1. Sistema de Registro y Control de la Dirección General (Informes de Auditoría, Actas Circunstanciadas, Minutas, Correspondencia). 2. Informes a la Contralor

11 TABLERO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OBJETIVO	META INDICADOR	RANGOS DE ALERTA			FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		VERDE :>	AMARILLO: LO:	ROJO :<		
Guía de Auditoría Gubernamental elaborada, ejercicio profesional de auditorías a Secretarías, Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo de acuerdo a la naturaleza de su operación y funcionamiento garantizados así como un marco adecuado de entendimiento, mediante procesos, bases, lineamientos y programas para ello sistematizados	70% de las auditorías programadas son practicadas siguiendo los procesos, bases, lineamientos y programas contenidos en la Guía de Auditoría Gubernamental	70%	40%<MI<70%	40%	AÑO	1. Calidad en el contenido de los informes y documentos generados en la auditoría en base a la Guía de Auditoría Gubernamental 2. Evaluaciones e informes de desempeño del personal actuante

90% de las auditorías programadas son practicadas siguiendo los procesos, bases, lineamientos y programas contenidos en la Guía de Auditoría Gubernamental	90%	60%<MI<90%	60%	AÑO	1. Calidad en el contenido de los informes y documentos generados en la auditoría en base a la Guía de Auditoría Gubernamental 2. Evaluaciones e informes de desempeño del personal actuante
Al 2013 el 99% de las auditorías programadas son practicadas siguiendo los procesos, bases, lineamientos y programas contenidos en la Guía de Auditoría Gubernamental	99%	80%<MI<99%	80%	AÑO	1. Calidad en el contenido de los informes y documentos generados en la auditoría en base a la Guía de Auditoría Gubernamental 2. Evaluaciones e informes de desempeño del personal actuante

11 TABLERO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional	Meta indicador	Rangos de alerta			Frecuencia	Medios de verificación
		Verde: >	Amarillo	Rojo: <		
Fortalecer el control preventivo, fiscalización y transparencia a través del control social y la vinculación institucional	Capacitación de 150,000 beneficiarios de programas sociales federales respecto del control social y reglas de operación, así como la conformación de 3,250 comités de control y vigilancia	65%	20%<MI<85	10%	Año	Lista de registro de las sesiones de capacitación y acta constitutiva de comité

	Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 70% de los Municipios del Estado y el 90% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal	65%	20%<MI<85 %	10%	Año	Cuadernos de divulgación y guías técnicas difundidas Estudios comparativos realizados con otras entidades análogas a la Contraloría del Estado a nivel nacional e internacional Talleres regionales realizados con los Municipios Ejemplares difundidos del Boletín bimestral "Noticias para la Transparencia"
						Trípticos y material publicitario diverso entregado a los beneficiarios en los que se detallan sus derechos y obligaciones y los medios para presentar una queja o denuncia.
	Capacitación de 160,000 beneficiarios de programas sociales federales respecto del control social y reglas de operación, así como la conformación de 3,750 comités de control y vigilancia	75%	15%<MI<75 %	15%	Año	Lista de registro de las sesiones de capacitación y acta constitutiva de comité

	Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 85% de los Municipios del Estado y el 90% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal	75%	15%<MI<75 %	15%	Año	Cuadernos de divulgación y guías técnicas difundidas Estudios comparativos realizados con otras entidades análogas a la Contraloría del Estado a nivel nacional e internacional Talleres regionales realizados con los Municipios Ejemplares difundidos del Boletín bimestral "Noticias para la Transparencia"
	Capacitación de 945,000 beneficiarios de programas de desarrollo social federales aplicados en el estado respecto del programa de Contraloría Social y reglas de Operación, así como la conformación y/o ratificación de 21,750 comités de control y vigilancia al 2013.	85%	20%<MI<85	20%	Año	Lista de registro de las sesiones de capacitación y acta constitutiva de comité
	Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 95% de los Municipios del Estado y el 95% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal al 2013.	85%	20%<MI<85	20%	Año	Cuadernos de divulgación y guías técnicas difundidas Estudios comparativos realizados con otras entidades análogas a la Contraloría del Estado a nivel nacional e internacional Talleres regionales realizados con los Municipios Ejemplares difundidos del Boletín bimestral "Noticias para la Transparencia"
Promover la participación activa de las universidades en el fortalecimiento de la transparencia, fiscalización y	Seguimiento de acciones derivadas de los tres programas de trabajos implementados e informe de resultados	65%	10%<MI<65 %	10%	Año	Acuerdo firmado

control en el Estado de Jalisco	Ratificación de la firma de 10 acuerdos de coordinación y adecuación de acuerdo a la dinámica existente en el sistema político jalisciense.	75%	15%<MI<75 %	15%	Año	Acuerdo firmado
	Al 2013 signaremos 20 acuerdos de coordinación con universidades que nos permitan fortalecer las acciones de la gestión pública estatal en materia de transparencia, fiscalización y control gubernamental	85%	20%<MI<85	20%	Año	Acuerdo firmado
	Como resultado de los acuerdos firmados implementaremos tres programas de trabajo marco al 2013 con las Universidades, que serán actualizados conforme a la dinámica existente en el sistema político jalisciense.	85%	20%<MI<85	20%	Año	Cuadernos de divulgación y guías técnicas difundidas Programa implementado
	Constitución y/o ratificación de 70 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones gubernamentales, así como su capacitación respecto de sus funciones orgánicas.	65%	10%<MI<65 %	10%	Año	Actas constitutivas de comités Talleres de capacitación impartidos a los comités Concurso para premiar al mejor comité que realiza acciones para el fortalecimiento de la transparencia y fiscalización en el Estado (2 por ejercicio fiscal)
	Constitución y/o ratificación de 90 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones gubernamentales, así como su capacitación respecto de sus funciones orgánicas	75%	15%<MI<75 %	15%	Año	Actas constitutivas de comités Talleres de capacitación impartidos a los comités Concurso para premiar al mejor comité que realiza acciones para el fortalecimiento de la transparencia y fiscalización en el Estado (2 por ejercicio fiscal)

Fortalecer la participación activa de los adultos mayores en el control y evaluación gubernamental	Al 2013 se constituirán 510 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones gubernamentales	85%	20%<MI<85	20%	Año	Actas constitutivas de comités Talleres de capacitación impartidos a los comités Concurso para premiar al mejor comité que realiza acciones para el fortalecimiento de la transparencia y fiscalización en el Estado (2 por ejercicio fiscal)
Implementar el control social en programas de desarrollo social ejecutados con presupuesto estatal	Capacitación de 25,000 beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación.	65%	10%<MI<65 %	10%	Año	Atención y seguimiento de quejas recibidas. Beneficiario capacitado
	Capacitación de 35,000 beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación.	75%	15%<MI<75 %	15%	Año	Atención y seguimiento de quejas recibidas. Beneficiario capacitado

	Capacitar a 195,000 beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación al 2013.	85%	20%<MI<85	20%	Año	Atención y seguimiento de quejas recibidas. Beneficiario capacitado
Vinculación Institucional con Organismos de la Sociedad Civil para el fortalecimiento de la Transparencia y fiscalización en la gestión pública estatal	Seguimiento de acciones derivadas de los tres programas de trabajos implementados e informe de resultados	65%	10%<MI<65 %	10%	Año	
	Ratificación de la firma de 10 acuerdos de coordinación y adecuación de acuerdo a la dinámica existente en el sistema político jalisciense. Implementación de tres programas de trabajo dirigidos al sector empresarial, asociaciones de profesionistas y asociaciones civiles en general enfocados al intercambio de experiencias y conocimientos en la materia	75%	15%<MI<75 %	15%	Año	

	Al 2013 signaremos 20 acuerdos de coordinación con Organismos de la Sociedad Civil que nos permitan fortalecer las acciones de la gestión pública estatal en materia de transparencia, fiscalización y control gubernamental	85%	20%<MI<85	20%	Año	Acuerdo firmado
	Como resultado de los acuerdos firmados implementaremos tres programas de trabajo marco al 2013 con las Universidades, que serán actualizados conforme a la dinámica existente en el sistema político jalisciense, uno con el sector empresarial, asociaciones de profesionistas y organizaciones en general.	85%	20%<MI<85	20%	Año	Cuadernos de divulgación y guías técnicas difundidas. Programa implementado
	Integrar a 1000 niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa “Niños en Acción, por un Jalisco íntegro y transparente” y realizar un seguimiento de las acciones implementadas.	65%	10%<MI<65 %	10%	Año	Acuerdo firmado
	Integrar a 1000 niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa “Niños en Acción, por un Jalisco íntegro y transparente” y realizar un seguimiento de las acciones implementadas.	75%	15%<MI<75 %	15%	Año	Acuerdo firmado
Fortalecimiento de la cultura de la legalidad en los niños estudiantes de educación básica en el Estado.	Firma de acuerdo de coordinación entre la Contraloría del Estado y la Secretaría de Educación Jalisco durante el ejercicio fiscal 2008	85%	20%<MI<85	20%	Año	Acuerdo firmado

	Integrar a 6,000 niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa “Niños en Acción, por un Jalisco integro y transparente” al 2013.	85%	20%<MI<85	20%	Año	Platica celebrada Niño registrado Concurso celebrado (promoción de valores) uno por ejercicio fiscal.
Fortalecer el control y evaluación gubernamental en la Gestión Pública Municipal	Seguimiento de acciones implementadas para el fortalecimiento de las funciones de control y evaluación gubernamental en el 30% de los municipios que integran la red estatal.	65%	10%<MI<65 %	10%	Año	Actas de Ayuntamiento con la aprobación de la firma del acuerdo.
	Seguimiento de acciones implementadas para el fortalecimiento de las funciones de control y evaluación gubernamental en el 50% de los municipios que integran la red estatal.	75%	15%<MI<75 %	15%	Año	Actas de Ayuntamiento con la aprobación de la firma del acuerdo.
	Integración de una red estatal de control y evaluación gubernamental entre la Contraloría del Estado y el 70% de los Municipios del Estado al 2013, de manera análoga a la Comisión Permanente de Contralores Estado – Federación y definir programas de trabajo por ejercicio fiscal.	85%	20%<MI<85	20%	Año	Actas de Ayuntamiento con la aprobación de la firma del acuerdo.

11 TABLERO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Dirección Administrativa

Objetivo	Meta indicador		Rangos de alerta		frecuencia	Medios de verificación
Sistema de evaluación al desempeño implementado	En el 2009 el 60% de los servidores públicos que integran la Contraloría del Estado, tendrán una evaluación al desempeño considerada como satisfactoria.	60%	20%<MI <60%	20%	Año	Cédulas de evaluación
	En el 2011 el 70% de los servidores públicos que integran la Contraloría del Estado, tendrán una evaluación al desempeño considerada como satisfactoria.	70%	30%<MI <70%	30%	Año	Cédulas de evaluación
	En el 2013 el 80% de los servidores públicos que integran la Contraloría del Estado, tendrán una evaluación al desempeño considerada como satisfactoria.	80%	40%<MI <80 %	40%	Año	Cédulas de evaluación
Capacitación adecuada para el desempeño de las funciones de los servidores públicos.	En el 2009 por lo menos el 60% de los servidores públicos tendrán cubiertas sus competencias laborales, determinadas por su plan de carrera, respaldadas con una capacitación evaluada y aprobada con un mínimo de 8 en escala 1-10	60%	20%<MI <60%	20%	Año	Diplomas Encuestas de calidad Evaluación

	En el 2011 por lo menos el 70% de los servidores públicos tendrán cubiertas sus competencias laborales, determinadas por su plan de carrera, respaldadas con una capacitación evaluada y aprobada con un mínimo de 8 en escala 1-10	70%	30%<MI<70%	30%	Año	Diplomas Encuestas de calidad Evaluación
	En el 2013 por lo menos el 80% de los servidores públicos tendrán cubiertas sus competencias laborales, determinadas por su plan de carrera, respaldadas con una capacitación evaluada y aprobada con un mínimo de 8 en escala 1-10	80%	40%-<MI<80%	40%	Año	Diplomas Encuestas de calidad Evaluación
	Informe anual de control y seguimiento en apego de las funciones al proceso, así como sugerencias de mejoras al mismo, a fin de realizar las actualizaciones correspondientes	60%	20%<MI<60%	20%	Año	Certificación de los procesos ISO-9000
	Informe anual de control y seguimiento en apego de las funciones al proceso, así como sugerencias de mejoras al mismo, a fin de realizar las actualizaciones correspondientes.	70%	30%<MI<70%	30%	Año	Certificación de los procesos ISO-9000
Procesos adecuados a las necesidades de la Contraloría.	Informe anual de control y seguimiento en apego de las funciones al proceso, así como sugerencias de mejoras al mismo, a fin de realizar las actualizaciones correspondientes.	80%	40%-<MI<80%	40%	Año	Certificación de los procesos ISO-9000

Condiciones de edificio adecuadas para contribuir al logro de la confianza ciudadana.	Edificio adecuado a las necesidades de la Contraloría del Estado	80%	40%- <MI<80 %	40%	Año	Compra de edificio con las características adecuadas
---	--	-----	---------------------	-----	-----	--

11 TABLERO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Dirección de Organismos Paraestatales

Objetivo	Meta Indicador	Rangos de alerta			Frecuencia	Medios de verificación
		Verde >	Amarillo	Rojo <		
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de los Organismos Paraestatales, controlados, vigilados y auditados, irregularidades prevenidas, detectadas y corregidas, eficiencia y congruencia administrativa incrementada	Al año 2013, las 87 auditorías integrales estarán concluidas con un alcance del 80 %	64 %	25% < MI < 64%	25 %	Año	Informes de Auditoría, de Seguimiento y de Conclusión.
	Al año 2013, intervenir en el 80 % de los: Actos Entrega-Recepción Juntas de Gobierno y Comités Adquisiciones	64 %	25% < MI < 64%	25 %	Año	Actas de: Entrega-Recepción Actas de Sesiones: Juntas de Gobierno Comités Adquisiciones.

11 TABLERO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Control Dirección de Obra

Objetivo Institucional	Meta indicador	Rangos de alerta			Frecuencia	Medios de verificación
		Verde :>	Amarillo lo	Rojo :<		

Información real de manera inmediata, del estado físico y financiero de las obras públicas en proceso para lograr cerrar las auditorias en forma paralela a la terminación de obra obtenida	Al finalizar el 2009, Tener en medio electrónico el 50% de la información institucional de las OP a realizar en el ejercicio Llevar por medios electrónicos los reportes y procesos del 90% de las obras auditadas	60	25<MI<60	25	Año	Programa de Trabajo Anual Informes de Auditoría remitidos a los entes auditados: reportes e informes proporcionados por el mismo Sistema de Auditoría Gubernamental en Línea
	Al finalizar el 2011, Tener en medio electrónico el 90% de la información institucional de las OP a realizar en el ejercicio Llevar por medios electrónicos los reportes y procesos del 90% de las obras auditadas	70	35<MI<70	35	Año	Programa de Trabajo Anual Informes de Auditoría remitidos a los entes auditados: reportes e informes proporcionados por el mismo Sistema de Auditoría Gubernamental en Línea
	, Tener en medio electrónico el 95% de la información institucional de las OP a realizar en el ejercicio Llevar por medios electrónicos los reportes y procesos del 90% de las obras auditadas	80	45<MI<80	45	Año	Programa de Trabajo Anual Informes de Auditoría remitidos a los entes auditados: reportes e informes proporcionados por el mismo Sistema de Auditoría Gubernamental en Línea
Sistema para la toma de decisiones, reducción de riesgos, aprovechamiento de oportunidades, que proporciona elementos de control que promueven la eficacia y coadyuvan a mejorar la utilización de los recursos públicos en	Ingresar al sistema el 50% del total anual que se verificara, Logrando con esto el control Interinstitucional de la presupuestación, contratación y avance de las obras Públicas	50	20<MI<50	20	Año	Factura de Adquisición del sistema georeferenciado
	Ingresar al sistema el 90% del total anual que se verificara, Logrando con esto el control Interinstitucional de la presupuestación, contratación y avance de las obras Públicas	90	45<MI<90	45	Año	Factura de Adquisición del sistema georeferenciado

obra adquirido	Ingresar al sistema el 95% del total anual que se verificara, Logrando con esto el control Interinstitucional de la presupuestación, contratación y avance de las obras Públicas	95	60<MI<95	60	Año	Factura de Adquisición del sistema georeferenciado
Nueva cultura de total transparencia, con respecto a la contratación y evolución de la obra pública	Al finalizar el 2009 la contratación del 50% de las obras públicas construidas en el Estado se realizará bajo proyectos ejecutivos.	60	25<MI<60	25	Año	Acta de Protocolización del comité multidisciplinario
	Al finalizar el 2011 la contratación del 90% de las obras públicas construidas en el Estado se realizará bajo proyectos ejecutivos.	70	35<MI<70	35	Año	Acta de Protocolización del comité multidisciplinario
	La contratación del 95% de las obras públicas construidas en el Estado se realizará bajo proyectos ejecutivos.	80	45<MI<80	45	Año	Acta de Protocolización del comité multidisciplinario
	Lograr el 13% de la verificación y auditoria del monto de inversión en obras públicas estatales	8	8<MI<4	4	Año	
	Lograr el 15% de la verificación y auditoria del monto de inversión en obras públicas estatales	10	10<MI<6	6	Año	Informes de verificación

Llevar el control y vigilancia de la inversión del Estado, mediante la verificación de presupuesto, contratación, avance y terminación de obras públicas.	Lograr el 23% de la verificación y auditoría del monto de inversión en obras públicas estatales	13	13<MI<8	8	Año	Informes de verificación
---	---	----	---------	---	-----	--------------------------

11 TABLERO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Objetivo Institucional	Meta indicador	Despacho			Frecuencia	Medios de verificación
		Verde: >	Amarillo	Rojo: <		
Atención soporte y comunicación del trabajo generado por las acciones emprendidas por la contralora del estado	Agenda coordinada, adecuada para optimizar el 100% del tiempo de la Contralora para la atención y vinculación con la Ciudadanía.	70%	70%<MI<40	40%	Año	Agenda de la Contralora
	Análisis, selección, archivo y reporte diario de la información necesaria para facilitar las actividades de la Contralora al 100%.	70%	70%<MI<40	40%	Año	Fichas informativas control de archivo reportes
	Coordinación, enlace y seguimiento del 100% de las actividades del área de comunicación social	70%	70%<MI<40	40%	Año	Reporte de entrevistas archivo de notas vinculadas con la Contralora

<p>Priorizar la comunicación y la participación ciudadana para mejorar las funciones sustantivas de esta Dependencia a través de la vinculación.</p>	<p>Aplicación de encuestas de satisfacción al 5% de los usuarios de cinco Dependencias del Gobierno del Estado en el 2009. Campaña mediática realizada en el 2009. Difusión institucional de las funciones y acciones realizadas colocados en instituciones y organismos 5,000 carteles y 10,000 trípticos en el 2009.</p>	5%	2.5%<MI<5%	2.5%	Año	Estudios de opinión encuestas de satisfacción
	<p>Aplicación de encuestas de satisfacción al 10% de usuarios, de diez Dependencias del Gobierno del Estado en el 2011. Campaña mediática realizada en el 2011. Difusión institucional de las funciones y acciones realizadas colocados en instituciones y organismos 10,000 carteles y 20,000 trípticos en el 2011.</p>	10%	5%<MI<10%	5%	Año	Estudios de opinión encuestas de satisfacción
	<p>Difundir las funciones, acciones y logros de la Contraloría del Estado en el 60% de la población</p>	60%	30%<MI<60%	30%	Año	Estudios de opinión encuestas de satisfacción

12 PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
META ASOCIADA A PROCESOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL	META	PROCESO
<p>Evaluar, controlar y vigilar la operación, funcionamiento, y aplicación del gasto público de las Dependencias del Poder Ejecutivo, como lo exige la ciudadanía, mediante la práctica de Auditorías en Línea que permitan simplificar y transparentar su ejecución, así como prevenir, detectar y corregir irregularidades en forma expedita, eficientando los recursos disponibles para ello</p>	<p>Al 2013 el 99% de las auditorías programadas son terminadas con una cobertura (rubros auditados) y un alcance del 90%</p>	<p>Auditorías a Dependencias del Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados</p>
	<p>Al 2013 99% de los actos no programables son atendidos</p>	<p>Auditorías a Dependencias del Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados</p>

12 PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

PROCESO DE LA DEPENDENCIA DE ALCANCE EXTERNO

PROCESO	ÁREA COORDINADORA	ÁREAS INVOLUCRADAS	ÁREAS EXTERNAS
Auditorías a Dependencias del Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados	Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo	1. Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo 2. Contralor 3. Oficialía de Partes 4. Dirección General Jurídica 5. Dirección General Administrativa 6. Área de Informática	De las Secretarías, Dependencias, Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados del Poder Ejecutivo, auditados: 1. Titulares 2. Direcciones, coordinaciones o similares en materia administrativa o, en su caso, el enlace nombrado por el titular 3. Direcciones, coordinaciones, o similares en materia jurídica 4. Direcciones, coordinaciones, o similares en materia de informática

12 PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

META ASOCIADA A PROCESOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL	META	PROCESO
Contar con una Guía de Auditoría Gubernamental que garantice el ejercicio profesional de las auditorías a Secretarías, Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo, estableciendo la sistematización de procesos, bases, lineamientos y programas para ello, así como un marco adecuado de entendimiento con la institución auditada, de acuerdo a la naturaleza de su operación y funcionamiento, que permita la verificación del gasto público que exige la ciudadanía	Al 2013 el 99% de las auditorías programadas son practicadas siguiendo los procesos, bases, lineamientos y programas contenidos en la Guía de Auditoría Gubernamental	Auditorías a Dependencias del Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

PROCESO DE LA DEPENDENCIA DE ALCANCE EXTERNO

PROCESO	ÁREA COORDINADORA	ÁREAS INVOLUCRADAS	ÁREAS EXTERNAS
Auditorías a Dependencias del Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados	Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo	1. Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo 2. Contralor 3. Dirección General Jurídica 4. Dirección General Administrativa	De las Secretarías, Dependencias, Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados del Poder Ejecutivo, auditados: 1. Titulares 2. Direcciones, coordinaciones o similares en materia administrativa o, en su caso, el enlace nombrado por el titular 3. Direcciones, coordinaciones, o similares en materia jurídica

12

PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

Jurídico

Meta Asociada a Procesos

OBJETIVO INSTITUCIONAL	META	PROCESO
Reglamentación de la Contraloría reformada para un mejor cumplimiento de sus atribuciones.	Al año 2013 el 75% de la ciudadanía estará satisfecha con las funciones de la Contraloría del Estado.	Actualización de las funciones de la Contraloría y modificación de la normatividad aplicable.
Procedimientos eficaces y eficientes de atención de quejas y denuncias agilizadas.	Al año 2013 el 90% de quejas resueltas y 90% de visitas a municipios en el queja-móvil.	Creación y operación de procedimientos eficaces y eficientes para la atención, seguimiento y resolución de las quejas y denuncias.

Papel de la Contraloría como instancia para conseguir cero impunidad.	Al año 2013 el 90% de procedimientos de responsabilidad externos instaurados supervisados por la Contraloría.	Creación y operación de mecanismos de coordinación con las Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo, encaminados a asegurar la eficiencia en la instauración de los procedimientos de responsabilidad en contra de los servidores públicos, sin dejar impunes las irregularidades cometidas por los mismos.
Patrimonio inexplicable de los servidores públicos detectado e inhibido para transparentar ante la ciudadanía su actuar.	Al año 2013 el 99% de trípticos inductivos entregados a Dependencias y Organismos del Ejecutivo, y 100% de declaraciones de situación patrimonial recibidas vía Internet; y 100% de difusión ciudadana de servidores públicos enriquecidos ilícitamente.	Divulgación de la obligatoriedad de los servidores públicos para la presentación de la declaración de situación patrimonial y creación y operación de un sistema informático vía Internet eficiente para la recepción y compulsión de las declaraciones de situación patrimonial.
Incrementada confianza de los ciudadanos en la Contraloría como instancia de control para la vigilancia de la transparencia.	Al año 2013 el 90% de Dependencias y Organismos del Ejecutivos supervisados en materia de control de información fundamental.	Creación y operación de procesos eficientes e informatizados para el control de la información pública fundamental de las Dependencias y Organismos, para proveer la información confiable y oportuna a la ciudadanía, asegurando la transparencia en las acciones de gobierno.

Jurídico

PROCESO	ÁREA COORDINADORA	ÁREAS INVOLUCRADAS	ÁREAS EXTERNAS
Actualización de las funciones de la Contraloría y modificación de la normatividad aplicable.	Dirección de Área Técnica y de Situación Patrimonial.	Dirección General Administrativa. Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo. Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales. Dirección General de Verificación y Control de Obra. Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional.	Secretaría General de Gobierno.
Creación y operación de procedimientos eficaces y eficientes para la atención, seguimiento y resolución de las quejas y denuncias.	Dirección de Área de Quejas y Denuncias.		

<p>Creación y operación de mecanismos de coordinación con las Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo, encaminados a asegurar la eficiencia en la instauración de los procedimientos de responsabilidad en contra de los servidores públicos, sin dejar impunes las irregularidades cometidas por los mismos.</p>	<p>Dirección de Área de Responsabilidades y de lo Contencioso.</p>		<p>Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo.</p>
<p>Divulgación de la obligatoriedad de los servidores públicos para la presentación de la declaración de situación patrimonial y creación y operación de un sistema informático vía Internet eficiente para la recepción y compulsión de las declaraciones de situación patrimonial.</p>	<p>Dirección de Área Técnica y de Situación Patrimonial.</p>		<p>Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo.</p>
<p>Creación y operación de procesos eficientes e informatizados para el control de la información pública fundamental de las Dependencias y Organismos, para proveer la información confiable y oportuna a la ciudadanía, asegurando la transparencia en las acciones de gobierno.</p>	<p>Dirección General Jurídica.</p>		<p>Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo.</p>

12 PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL METAS ASOCIADAS A PROCESOS Y ALCANCE

Objetivo Institucional	Meta indicador	Proceso	Área Coordinadora	Áreas involucradas	Áreas externas
Fortalecer el control preventivo, fiscalización y transparencia a través del control social y la vinculación institucional	Capacitación de 945,000 beneficiarios de programas de desarrollo social federales aplicados en el estado respecto del programa de Contraloría Social y reglas de Operación, así como la conformación y/o ratificación de 21,750 comités de control y vigilancia al 2013.	Instruir a los beneficiarios de programas federales y estatales que promuevan el programa de Contraloría Social, reglas de operación, corresponsabilidad y acciones de control y vigilancia conformando comités ciudadanos que garanticen la transparencia, honestidad, combate a la corrupción y legalidad en el manejo de los recursos federales y estatales.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dirección de área de Contraloría Social	Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Desarrollo Social, Coordinación Estatal de Oportunidades, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Educación Jalisco.
	Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 95% de los Municipios del Estado y el 95% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal al 2013.	Difundir la información que permita a los servidores públicos estatales y municipales propiciar acciones de mejora constante en la prestación de servicios públicos y las funciones de control y evaluación gubernamental.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dirección de área de Vinculación Institucional	Municipios del Estado y Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Estado.

Promover la participación activa de las universidades en el fortalecimiento de la transparencia, fiscalización y control en el Estado de Jalisco	Al 2013 signaremos 20 acuerdos de coordinación con universidades que nos permitan fortalecer las acciones de la gestión pública estatal en materia de transparencia, fiscalización y control gubernamental	Difundir las acciones de control y evaluación gubernamental con las cámaras y organizaciones empresariales, colegios de profesionistas y Universidades para promover su participación activa en el quehacer público y fortalecer la transparencia y el combate a la corrupción en la Gestión Pública.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dirección de área de Vinculación Institucional	Universidades existentes en el Estado de Jalisco
	Como resultado de los acuerdos firmados implementaremos tres programas de trabajo marco al 2013 con las Universidades, que serán actualizados conforme a la dinámica existente en el sistema político jalisciense.	Difundir las acciones de control y evaluación gubernamental con las cámaras y organizaciones empresariales, colegios de profesionistas y Universidades para promover su participación activa en el quehacer público y fortalecer la transparencia y el combate a la corrupción en la Gestión Pública.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dirección de área de Vinculación Institucional	Universidades existentes en el Estado de Jalisco

Fortalecimiento de la cultura de la legalidad en los niños estudiantes de educación básica en el Estado.	Firma de acuerdo de coordinación entre la Contraloría del Estado y la Secretaría de Educación Jalisco durante el ejercicio fiscal 2008	Instruir a los beneficiarios de programas federales y estatales que promuevan el programa de Contraloría Social, reglas de operación, corresponsabilidad y acciones de control y vigilancia conformando comités ciudadanos que garanticen la transparencia, honestidad, combate a la corrupción y legalidad en el manejo de los recursos federales y estatales.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dirección de área de Vinculación Institucional y Dirección de área de Contraloría Social	Secretaría de Educación Jalisco
	Integrar a 6,000 niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa “Niños en Acción, por un Jalisco íntegro y transparente” al 2013.	Instruir a los beneficiarios de programas federales y estatales que promuevan el programa de Contraloría Social, reglas de operación, corresponsabilidad y acciones de control y vigilancia conformando comités ciudadanos que garanticen la transparencia, honestidad, combate a la corrupción y legalidad en el manejo de los recursos federales y estatales.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dirección de área de Vinculación Institucional y Dirección de área de Contraloría Social	Secretaría de Educación Jalisco
Fortalecer la participación activa de los adultos mayores en el control y evaluación gubernamental	Al 2013 se constituirán 510 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones	Instruir a los beneficiarios de programas federales y estatales que promuevan el programa de Contraloría Social,	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dirección de área de Contraloría Social	Secretaría de Desarrollo Humano

	gubernamentales	reglas de operación, corresponsabilidad y acciones de control y vigilancia conformando comités ciudadanos que garanticen la transparencia, honestidad, combate a la corrupción y legalidad en el manejo de los recursos federales y estatales.			
Implementar el control social en programas de desarrollo social ejecutados con presupuesto estatal	Capacitar a 195,000 beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación al 2013.	Instruir a los beneficiarios de programas federales y estatales que promuevan el programa de Contraloría Social, reglas de operación, corresponsabilidad y acciones de control y vigilancia conformando comités ciudadanos que garanticen la transparencia, honestidad, combate a la corrupción y legalidad en el manejo de los recursos federales y estatales.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dirección de área de Contraloría Social	Secretaría de Desarrollo Humano
Vinculación Institucional con Organismos de la Sociedad Civil para el fortalecimiento de la Transparencia y fiscalización en la gestión pública estatal	Al 2013 signaremos 20 acuerdos de coordinación con Organismos de la Sociedad Civil que nos permitan fortalecer las acciones de la gestión pública estatal en materia de transparencia, fiscalización y control gubernamental	Difundir las acciones de control y evaluación gubernamental con las cámaras y organizaciones empresariales, colegios de profesionistas y Universidades para promover su participación activa en el quehacer público	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dirección de área de Vinculación Institucional	Cámaras y Organizaciones Empresariales, Asociaciones de Profesionistas y Organismos de la Sociedad Civil en General.

		y fortalecer la transparencia y el combate a la corrupción en la Gestión Pública.			
	Como resultado de los acuerdos firmados implementaremos tres programas de trabajo marco al 2013 con las Universidades, que serán actualizados conforme a la dinámica existente en el sistema político jalisciense, uno con el sector empresarial, asociaciones de profesionistas y organizaciones en general.	Difundir las acciones de control y evaluación gubernamental con las cámaras y organizaciones empresariales, colegios de profesionistas y Universidades para promover su participación activa en el quehacer público y fortalecer la transparencia y el combate a la corrupción en la Gestión Pública.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dirección de área de Vinculación Institucional	Cámaras y Organizaciones Empresariales, Asociaciones de Profesionistas y Organismos de la Sociedad Civil en General.
Fortalecer el control y evaluación gubernamental en la Gestión Pública Municipal	Integración de una red estatal de control y evaluación gubernamental entre la Contraloría del Estado y el 70% de los Municipios del Estado al 2013, de manera análoga a la Comisión Permanente de Contralores Estado – Federación y definir programas de trabajo por ejercicio fiscal.	Difundir la información que permita a los servidores públicos estatales y municipales propiciar acciones de mejora constante en la prestación de servicios públicos y las funciones de control y evaluación gubernamental	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dirección de área de Vinculación Institucional	Municipios del Estado.

Objetivo Institucional	Meta	Proceso
Sistema de evaluación al desempeño implementado	Al año 2013 el 100% del personal en la Contraloría del estado es evaluado por concepto de desempeño.	Evaluación al desempeño
Capacitación adecuada para el desempeño de las funciones de los servidores públicos.	Al año 2013 el 90% del personal en la Contraloría del estado tiene por lo menos un curso de capacitación especializada.	Capacitación especializada
Procesos adecuados a las necesidades de la Contraloría.	A partir del 2008 el 100% de los procesos sustantivos de la Contraloría del Estado está certificado.	Certificación ISO-9000
Condiciones de edificio adecuadas para contribuir al logro de la confianza ciudadana.	A partir del primer trimestre del 2008 contamos con un edificio adecuado en un 90% en términos de espacio, funcionalidad y estacionamiento	Adquisiciones

12 PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

Meta asociada a proceso Dirección Administrativa

Procesos de la dependencia de alcance externo

Proceso	Área Coordinadora	Áreas involucradas	Áreas externas
Evaluación al desempeño	Dirección General Administrativa	Recursos Humanos	Interno
Capacitación especializada	Dirección General Administrativa	Recursos Humanos	Consultores y asesores de capacitación, Universidades,
Certificación ISO-9000	Dirección General Administrativa	Recursos Humanos	Empresa certificadora

Adquisiciones	Dirección General Administrativa	Recursos Materiales y Servicios generales	Secretaría de Finanzas
---------------	----------------------------------	---	------------------------

12 PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

Meta asociada a procesos Dirección de control a Organismos paraestatales

<i>Objetivo Institucional</i>	<i>Meta</i>	<i>Procesos</i>
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de los Organismos Paraestatales, controlados, vigilados y auditados, irregularidades prevenidas, detectadas y corregidas, eficiencia y congruencia administrativa incrementada	Al año 2010, incrementar hasta el 80%; el alcance de las auditorias aplicadas	Practicar auditoria a 87 Organismos Paraestatales y Fideicomisos Públicos, Evaluando los resultados de las auditorias practicadas y elaborar los Dictámenes técnico-jurídicos pertinentes, derivados de las observaciones hechas
	Al año 2010, mejorar el porcentaje de percepción positiva por parte de la ciudadanía hasta un 95%	Intervenir en Actos de: Entrega-Recepción Juntas de Gobierno Comités de Adquisiciones Realizar revisiones especiales y/o, derivadas de Quejas y Denuncias presentadas a la Contraloría Brindar asesoría a Organismos y otras Direcciones Generales

Procesos de la Dependencia

<i>Procesos</i>	<i>Área Coordinadora</i>	<i>Áreas Involucradas</i>
Practicar auditoria a 87 Organismos Paraestatales y Fideicomisos Públicos	Dirección Área de Auditoria	Coordinación de Auditoria Supervisores de Auditores
Evaluar los resultados de las auditorias practicadas	Dirección Área de Evaluación	Coordinación de Evaluación Supervisores de Evaluación
Elaborar los Dictámenes técnico-jurídicos pertinentes, derivados de las observaciones hechas	Coordinación Jurídica	Abogados Especializados
Intervenir en Actos de: Entrega-Recepción Juntas de Gobierno Comités de Adquisiciones	Coordinación de Vinculación	Integrantes de la Coordinación de Vinculación

Realizar revisiones especiales y/o derivadas de Quejas y Denuncias	Dirección Área de Auditoria	Supervisores de Auditores
Brindar asesoría a Organismos y otras Direcciones Generales	Dirección General	Dirección Área de Auditoria Dirección Área de Evaluación Coordinación Jurídica Coordinación de Vinculación

Procesos de la Dependencia de alcance externo

<i>Proceso</i>	<i>Área Coordinadora</i>	<i>Áreas Involucradas</i>	<i>Áreas Externas</i>
Practicar auditoria a 87 Organismos Paraestatales y Fideicomisos Públicos	Dirección Área de Auditoria	Coordinación de Auditoria Supervisores de Auditores	Organismos Paraestatales Fideicomisos Públicos
Evaluar los resultados de las auditorias practicadas	Dirección Área de Evaluación	Coordinación de Evaluación Supervisores de Evaluación	Organismos Paraestatales Fideicomisos Públicos
Elaborar los Dictámenes técnico-jurídicos pertinentes, derivados de las observaciones hechas	Coordinación Jurídica	Abogados Especializados	Organismos Paraestatales Fideicomisos Públicos
Intervenir en Actos de: Entrega-Recepción Juntas de Gobierno Comités de Adquisiciones	Coordinación de Vinculación	Integrantes de la Coordinación de Vinculación	Organismos Paraestatales y Fideicomisos Públicos OPD's que integran a la Contraloría como miembro de sus Órganos de Gobierno ó Comités de Adquisiciones
Realizar revisiones especiales y/o derivadas de Quejas y Denuncias	Dirección Área de Auditoria	Supervisores de Auditores	Organismos Paraestatales Fideicomisos Públicos
Brindar asesoría a Organismos y otras Direcciones Generales	Dirección General	Dirección Área de Auditoria Dirección Área de Evaluación Coordinación Jurídica Coordinación de Vinculación	Organismos Paraestatales Fideicomisos Públicos Otras Direcciones Generales

12 PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

Meta Asociada a Proceso Obra

OBJETIVO INSTITUCIONAL	META	PROCESO
Contratación y evolución de la obra pública con una nueva cultura de total transparencia	Al año 2013 tener formado y funcionando un comité multidisciplinario para transparentar el ejercicio presupuesto en obra	Participación multidisciplinaria para la evaluación
Información real de manera inmediata, del estado físico y financiero de las obras públicas en proceso para lograr cerrar las auditorías en forma paralela a la terminación de obra obtenida	Al 2013 Contar con un sistema electrónico de auditoría y verificación en línea	Desarrollo por medios electrónicos de la información de auditorías y verificación de las obras.
Sistema para la toma de decisiones, reducción de riesgos, aprovechamiento de oportunidades, que proporciona elementos de control que promueven la eficacia y coadyuvan a mejorar la utilización de los recursos públicos en obra adquirido	Al año 2013 tener el 99% de la información real del estatus del 99% de las obras	Instrumentar, mediante sistema satelital la información instantánea de las obras.
OPp Inversión del estado mediante la verificación de presupuesto, contratación, avance y terminación de obras públicas controladas y vigiladas	Al 2013 Lograr alcanzar los estándares internacionales de auditoría	Verificación y fiscalización oportuna de las obras ejecutadas

Procesos de la Dependencia

Obra

PROCESO	ÁREA COORDINADORA	ÁREAS INVOLUCRADAS
Participación multidisciplinaria para la evaluación	Dirección General de Control y Verificación de Obra Pública	Dirección de Obra Convenida y Dirección de Obra Contratada
Desarrollo por medios electrónicos de la información de auditorías y verificación de las obras.	Dirección General de Control y Verificación de Obra Pública	Dirección de Obra Convenida y Dirección de Obra Contratada

Instrumentar, mediante sistema satelital la información instantánea de las obras.	Dirección General de Control y Verificación de Obra Pública	Dirección de Obra Convenida y Dirección de Obra Contratada
Verificación y fiscalización oportuna de las obras ejecutadas	Dirección General de Control y Verificación de Obra Pública	Dirección de Obra Convenida y Dirección de Obra Contratada

Procesos de la Dependencia de Alcance Externo

Obra

PROCESO	ÁREA COORDINADORA	ÁREAS INVOLUCRADAS	ÁREAS EXTERNAS
Participación multidisciplinaria para la evaluación	Dirección General de Control y Verificación de Obra Pública	Dirección de Obra Convenida y Dirección de Obra Contratada	Secretarías y OPD Contratantes de obra y Secretaría de la Función Pública
Desarrollo por medios electrónicos de la información de auditorías y verificación de las obras.	Dirección General de Control y Verificación de Obra Pública	Dirección de Obra Convenida y Dirección de Obra Contratada	Secretarías y OPD Contratantes de obra y Secretaría de la Función Pública
Instrumentar, mediante sistema satelital la información instantánea de las obras.	Dirección General de Control y Verificación de Obra Pública	Dirección de Obra Convenida y Dirección de Obra Contratada	Secretarías y OPD Contratantes de obra y Secretaría de la Función Pública
Verificación y fiscalización oportuna de las obras ejecutadas	Dirección General de Control y Verificación de Obra Pública	Dirección de Obra Convenida y Dirección de Obra Contratada	Secretarías y OPD Contratantes de obra y Secretaría de la Función Pública

12 PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

Despacho

PROCESO	ÁREA COORDINADORA	ÁREAS INVOLUCRADAS
Revisión de correspondencia y turnar.	Despacho del Contralor	Direcciones Generales de la Contraloría
Elaboración, control y seguimiento de agenda.	Despacho del Contralor	Contralora
Elaboración de síntesis informativa	Despacho del Contralor	Direcciones Generales
Diseño y ejecución de campaña mediática.	Despacho del Contralor	Secretaría Particular, Coordinación de Comunicación Social
Aplicar 3,000 estudios de opinión y 1,500 estudios de satisfacción a usuarios de dependencias de gobierno del Estado	Despacho del Contralor	Secretaría Particular, Coordinación de Comunicación Social

Despacho

PROCESO	ÁREA COORDINADORA	ÁREAS INVOLUCRADAS	ÁREAS EXTERNAS
Revisión de correspondencia y turnar.	Despacho del Contralor	Direcciones Generales de la Contraloría	Dependencias Organismos y ciudadanía

Elaboración, control y seguimiento de agenda.	Despacho del Contralor	Contralora	Dependencias organismos y ciudadanía en General
Elaboración de síntesis informativa	Despacho del Contralor	Direcciones Generales	3 Medios de comunicación
Diseño y ejecución de campaña mediática.	Despacho del Contralor	Secretaría Particular, Coordinación de Comunicación Social	Medios de comunicación masiva
Aplicación de Instrumentos de medición	Despacho del Contralor	Secretaría Particular, Coordinación de Comunicación Social	Ciudadanía usuaria de los servicios de las dependencias de Gobierno del Estado

Despacho

Meta indicador	Proceso	Área Coordinadora	Áreas involucradas	Áreas externas
Agenda coordinada, adecuada para optimizar el 100% del tiempo de la Contralora para la atención y vinculación con la Ciudadanía.	Revisión de correspondencia y turnar.	Despacho del Contralor	Direcciones Generales de la Contraloría	Dependencias Organismos y ciudadanía
Análisis, selección, archivo y reporte diario de la información necesaria para facilitar las actividades de la Contralora al 100%.	Elaboración, control y seguimiento de agenda.	Despacho del Contralor	Contralora	Dependencias organismos y ciudadanía en General
Coordinación, enlace y seguimiento del 100% de las actividades del área de comunicación social.	Elaboración de síntesis informativa	Despacho del Contralor	Direcciones Generales	3 Medios de comunicación
Diseñar e implementar una campaña adecuada a las necesidades de la contraloría	Diseño y ejecución de campaña mediática.	Despacho del Contralor	Secretaría Particular, Coordinación de Comunicación Social	Medios de comunicación masiva

Aplicar 3,000 estudios de opinión y 1,500 estudios de satisfacción a usuarios de dependencias de gobierno del Estado	Aplicación de Instrumentos de medición	Despacho del Contralor	Secretaría Particular, Coordinación de Comunicación Social	Ciudadanía usuaria de los servicios de las dependencias de Gobierno del Estado
--	--	------------------------	--	--

13 Análisis y optimización de la estructura orgánica

Revisión del Plan Institucional:

<u>Direcciones Generales</u>	<u>Competencias:</u>	<u>Justificación</u>																						
Jurídica	PERSONAL DIRECTIVO: LIDERAZGO EMPOWERMENT DESARROLLO DE PERSONAL TRABAJO DE EQUIPO PENSAMIENTO ESTRATEGICO ORIENTACION AL CLIENTE NEGOCIACION ORENTACION A RESULTADOS RELACIONES PUBLICAS PERSONAL MANDOS MEDIOS: CAPACIDAD DE ANALISIS RELACIONES INTERPERSONALES TOLERANCIA A LA PRESION SOLUCION DE PROBLEMAS PENSAMIENTO CONCEPTUAL LIDERAZGO INICIATIVA ORIENTACION AL CLIENTE PENSAMIENTO ESTRATEGICO TRABAJO DE EQUIPO PERSONAL ESPECIALIZADO ORDEN CAPACIDAD DE ANALISIS PENSAMIENTO CONCEPTUAL SOLUCION DE PROBLEMAS TOLERANCIA A LA PRESION ORIENTACION AL CLIENTE TRABAJO EN EQUIPO INNOVACION ORGANIZACIÓN BUSQUEDA DE INFORMACION PERSONAL DE APOYO DESEMPEÑO TAREAS RUTINARIAS ORDEN CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL FACILIDAD DE PALABRA INICIATIVA ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCIONES DE PROBLEMAS PERSONAL DE SERVICIO DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCION DE PROBLEMAS PERSONAL DE APOYO SECRETARIAL DESEMPEÑO DE TAREAS	<p style="text-align: right;">No. de empedados:</p> <p>Total: 53</p> <p>Nomenclaturas o puestos:</p> <table> <tr><td>Director General</td><td>(1)</td></tr> <tr><td>Secretaria de Dirección General</td><td>(1)</td></tr> <tr><td>Director de Área</td><td>(3)</td></tr> <tr><td>Coordinador Ejecutivo</td><td>(1)</td></tr> <tr><td>Coordinador Jurídico B</td><td>(5)</td></tr> <tr><td>Abogado Especializado</td><td>(13)</td></tr> <tr><td>Secretaria de Dirección de Área</td><td>(5)</td></tr> <tr><td>Secretaria Auxiliar</td><td>(2)</td></tr> <tr><td>Auditor</td><td>(20)</td></tr> <tr><td>Capturista</td><td>(1)</td></tr> <tr><td>Auxiliar Administrativo</td><td>(1)</td></tr> </table>	Director General	(1)	Secretaria de Dirección General	(1)	Director de Área	(3)	Coordinador Ejecutivo	(1)	Coordinador Jurídico B	(5)	Abogado Especializado	(13)	Secretaria de Dirección de Área	(5)	Secretaria Auxiliar	(2)	Auditor	(20)	Capturista	(1)	Auxiliar Administrativo	(1)
	Director General	(1)																						
Secretaria de Dirección General	(1)																							
Director de Área	(3)																							
Coordinador Ejecutivo	(1)																							
Coordinador Jurídico B	(5)																							
Abogado Especializado	(13)																							
Secretaria de Dirección de Área	(5)																							
Secretaria Auxiliar	(2)																							
Auditor	(20)																							
Capturista	(1)																							
Auxiliar Administrativo	(1)																							

	<p>RUTINARIAS RELACIONES INTERPERSONALES REDACCION ORDEN INICIATIVA ATENCION AL CLIENTE FACILIDAD DE PALABRA SOLUCION DE PROBLEMAS</p>	
Administrativa	<p>PERSONAL DIRECTIVO: LIDERAZGO EMPOWERMENT DESARROLLO DE PERSONAL TRABAJO DE EQUIPO PENSAMIENTO ESTRATEGICO ORIENTACION AL CLIENTE NEGOCIACION ORENTACION A RESULTADOS RELACIONES PUBLICAS PERSONAL MANDOS MEDIOS: CAPACIDAD DE ANALISIS RELACIONES INTERPERSONALES TOLERANCIA A LA PRESION SOLUCION DE PROBLEMAS PENSAMIENTO CONCEPTUAL LIDERAZGO INICIATIVA ORIENTACION AL CLIENTE PENSAMIENTO ESTRATEGICO TRABAJO DE EQUIPO PERSONAL ESPECIALIZADO ORDEN CAPACIDAD DE ANALISIS PENSAMIENTO CONCEPTUAL SOLUCION DE PROBLEMAS TOLERANCIA A LA PRESION ORIENTACION AL CLIENTE TRABAJO EN EQUIPO INNOVACION ORGANIZACIÓN BUSQUEDA DE INFORMACION PERSONAL DE APOYO DESEMPEÑO TAREAS RUTINARIAS ORDEN CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL FACILIDAD DE PALABRA INICIATIVA ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCIONES DE PROBLEMAS PERSONAL DE SERVICIO DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCION DE PROBLEMAS PERSONAL DE APOYO SECRETARIAL DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS RELACIONES INTERPERSONALES REDACCION ORDEN INICIATIVA ATENCION AL CLIENTE FACILIDAD DE PALABRA SOLUCION DE PROBLEMAS</p>	<p>Total en plantilla: 30</p> <p>Nomenclaturas o puestos:</p> <p>Director General (1) Director de Área (2) Coordinador de Optimización de R. (1) Coordinador de Rec. Humanos (1) Contador A (1) Administrativo Especializado (1) Secretaria de Dirección General (1) Analista A (1) Secretaria de Dirección de Área (2) Auxiliar Administrativo (3) Secretaria Auxiliar (1) Coordinador de Rec. Materiales (1) Encargado de Almacén (1) Encargado de Control de Veh. (1) Recepcionista (1) Auxiliar de Intendencia (4) Analista de Sistemas B (3) Administrador de Sistemas (1) Analista de Sistemas A (1) Auditor (1) Jefe de Soporte Técnico (1)</p>
Control y Evaluación a	<p>PERSONAL DIRECTIVO: LIDERAZGO EMPOWERMENT</p>	<p>Total empleados : 59</p>

<p>Dependencias del Ejecutivo</p>	<p>DESARROLLO DE PERSONAL TRABAJO DE EQUIPO PENSAMIENTO ESTRATEGICO ORIENTACION AL CLIENTE NEGOCIACION ORENTACION A RESULTADOS RELACIONES PUBLICAS PERSONAL MANDOS MEDIOS: CAPACIDAD DE ANALISIS RELACIONES INTERPERSONALES TOLERANCIA A LA PRESION SOLUCION DE PROBLEMAS PENSAMIENTO CONCEPTUAL LIDERAZGO INICIATIVA ORIENTACION AL CLIENTE PENSAMIENTO ESTRATEGICO TRABAJO DE EQUIPO PERSONAL ESPECIALIZADO ORDEN CAPACIDAD DE ANALISIS PENSAMIENTO CONCEPTUAL SOLUCION DE PROBLEMAS TOLERANCIA A LA PRESION ORIENTACION AL CLIENTE TRABAJO EN EQUIPO INNOVACION ORGANIZACIÓN BUSQUEDA DE INFORMACION PERSONAL DE APOYO DESEMPEÑO TAREAS RUTINARIAS ORDEN CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL FACILIDAD DE PALABRA INICIATIVA ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCIONES DE PROBLEMAS PERSONAL DE SERVICIO DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCION DE PROBLEMAS PERSONAL DE APOYO SECRETARIAL DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS RELACIONES INTERPERSONALES REDACCION ORDEN INICIATIVA ATENCION AL CLIENTE FACILIDAD DE PALABRA SOLUCION DE PROBLEMAS</p>	<p>Nomenclaturas o puestos:</p> <p>Director General (1) Director de Área (2) Secretaria de Dirección General (1) Secretaria de Dirección de Área (2) Coordinador de Auditoria (4) Supervisor de Auditores (11) Auditores (38)</p>
<p>Control y Evaluación a Organismos Paraestatales</p>	<p>PERSONAL DIRECTIVO: LIDERAZGO EMPOWERMENT DESARROLLO DE PERSONAL TRABAJO DE EQUIPO PENSAMIENTO ESTRATEGICO ORIENTACION AL CLIENTE NEGOCIACION ORENTACION A RESULTADOS RELACIONES PUBLICAS PERSONAL MANDOS MEDIOS: CAPACIDAD DE ANALISIS RELACIONES INTERPERSONALES TOLERANCIA A LA PRESION SOLUCION DE PROBLEMAS PENSAMIENTO CONCEPTUAL LIDERAZGO</p>	<p>Total Empleados: 44</p> <p>Nomenclaturas o puestos:</p> <p>Director General (1) Director de Área (2) Secretaria de Dirección General (1) Supervisor de Auditores (10) Auditor (27) Secretaria de Dirección de Área (2) Coordinador de Auditoria (1)</p>

	<p> INICIATIVA ORIENTACION AL CLIENTE PENSAMIENTO ESTRATEGICO TRABAJO DE EQUIPO PERSONAL ESPECIALIZADO ORDEN CAPACIDAD DE ANALISIS PENSAMIENTO CONCEPTUAL SOLUCION DE PROBLEMAS TOLERANCIA A LA PRESION ORIENTACION AL CLIENTE TRABAJO EN EQUIPO INNOVACION ORGANIZACIÓN BUSQUEDA DE INFORMACION <u>PERSONAL DE APOYO</u> DESEMPEÑO TAREAS RUTINARIAS ORDEN CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL FACILIDAD DE PALABRA INICIATIVA ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCIONES DE PROBLEMAS <u>PERSONAL DE SERVICIO</u> DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCION DE PROBLEMAS <u>PERSONAL DE APOYO</u> <u>SECRETARIAL</u> DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS RELACIONES INTERPERSONALES REDACCION ORDEN INICIATIVA ATENCION AL CLIENTE FACILIDAD DE PALABRA SOLUCION DE PROBLEMAS </p>	
<p>Contraloría Social y Vinculación Institucional</p>	<p> PERSONAL DIRECTIVO: LIDERAZGO EMPOWERMENT DESARROLLO DE PERSONAL TRABAJO DE EQUIPO PENSAMIENTO ESTRATEGICO ORIENTACION AL CLIENTE NEGOCIACION ORENTACION A RESULTADOS RELACIONES PUBLICAS PERSONAL MANDOS MEDIOS: CAPACIDAD DE ANALISIS RELACIONES INTERPERSONALES TOLERANCIA A LA PRESION SOLUCION DE PROBLEMAS PENSAMIENTO CONCEPTUAL LIDERAZGO INICIATIVA ORIENTACION AL CLIENTE PENSAMIENTO ESTRATEGICO TRABAJO DE EQUIPO PERSONAL ESPECIALIZADO ORDEN CAPACIDAD DE ANALISIS PENSAMIENTO CONCEPTUAL SOLUCION DE PROBLEMAS TOLERANCIA A LA PRESION ORIENTACION AL CLIENTE TRABAJO EN EQUIPO INNOVACION ORGANIZACIÓN BUSQUEDA DE INFORMACION </p>	<p> Total Empleados: 23 Nomenclaturas o puestos: Director General (1) Director de Área (2) Auditor (12) Coordinador de Seguimiento (2) Coordinador de Comunicación B (1) Analista de Comunicación (1) Analista B (2) Supervisor de Auditores (1) Secretaria de Dirección de Área (1) </p>

	<p>PERSONAL DE APOYO DESEMPEÑO TAREAS RUTINARIAS ORDEN CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL FACILIDAD DE PALABRA INICIATIVA ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCIONES DE PROBLEMAS PERSONAL DE SERVICIO DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCION DE PROBLEMAS PERSONAL DE APOYO SECRETARIAL DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS RELACIONES INTERPERSONALES REDACCION ORDEN INICIATIVA ATENCION AL CLIENTE FACILIDAD DE PALABRA SOLUCION DE PROBLEMAS</p>																			
<p>Verificación y Control de Obra</p>	<p>PERSONAL DIRECTIVO: LIDERAZGO EMPOWERMENT DESARROLLO DE PERSONAL TRABAJO DE EQUIPO PENSAMIENTO ESTRATEGICO ORIENTACION AL CLIENTE NEGOCIACION ORENTACION A RESULTADOS RELACIONES PUBLICAS PERSONAL MANDOS MEDIOS: CAPACIDAD DE ANALISIS RELACIONES INTERPERSONALES TOLERANCIA A LA PRESION SOLUCION DE PROBLEMAS PENSAMIENTO CONCEPTUAL LIDERAZGO INICIATIVA ORIENTACION AL CLIENTE PENSAMIENTO ESTRATEGICO TRABAJO DE EQUIPO PERSONAL ESPECIALIZADO ORDEN CAPACIDAD DE ANALISIS PENSAMIENTO CONCEPTUAL SOLUCION DE PROBLEMAS TOLERANCIA A LA PRESION ORIENTACION AL CLIENTE TRABAJO EN EQUIPO INNOVACION ORGANIZACIÓN BUSQUEDA DE INFORMACION PERSONAL DE APOYO DESEMPEÑO TAREAS RUTINARIAS ORDEN CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL FACILIDAD DE PALABRA INICIATIVA ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCIONES DE PROBLEMAS PERSONAL DE SERVICIO DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS CAPACIDAD DE OBSERVACION</p>	<p>Total empleados: 78</p> <p>Nomenclaturas o puestos:</p> <table border="0"> <tr> <td>Director General</td> <td>(1)</td> </tr> <tr> <td>Director de Área</td> <td>(2)</td> </tr> <tr> <td>Coordinador de Obra</td> <td>(9)</td> </tr> <tr> <td>Auditor</td> <td>(43)</td> </tr> <tr> <td>Supervisor de Auditores</td> <td>(13)</td> </tr> <tr> <td>Secretaria de Dirección General</td> <td>(2)</td> </tr> <tr> <td>Auxiliar Administrativo</td> <td>(1)</td> </tr> <tr> <td>Secretaria Auxiliar</td> <td>(3)</td> </tr> <tr> <td>Secretaria de Dirección de Área</td> <td>(4)</td> </tr> </table>	Director General	(1)	Director de Área	(2)	Coordinador de Obra	(9)	Auditor	(43)	Supervisor de Auditores	(13)	Secretaria de Dirección General	(2)	Auxiliar Administrativo	(1)	Secretaria Auxiliar	(3)	Secretaria de Dirección de Área	(4)
Director General	(1)																			
Director de Área	(2)																			
Coordinador de Obra	(9)																			
Auditor	(43)																			
Supervisor de Auditores	(13)																			
Secretaria de Dirección General	(2)																			
Auxiliar Administrativo	(1)																			
Secretaria Auxiliar	(3)																			
Secretaria de Dirección de Área	(4)																			

	<p>AUTOCONTROL ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCION DE PROBLEMAS <u>PERSONAL DE APOYO</u> <u>SECRETARIAL</u> DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS RELACIONES INTERPERSONALES REDACCION ORDEN INICIATIVA ATENCION AL CLIENTE FACILIDAD DE PALABRA SOLUCION DE PROBLEMAS</p>	
<p>Despacho</p>	<p>PERSONAL DIRECTIVO: LIDERAZGO EMPOWERMENT DESARROLLO DE PERSONAL TRABAJO DE EQUIPO PENSAMIENTO ESTRATEGICO ORIENTACION AL CLIENTE NEGOCIACION ORENTACION A RESULTADOS RELACIONES PUBLICAS PERSONAL MANDOS MEDIOS: CAPACIDAD DE ANALISIS RELACIONES INTERPERSONALES TOLERANCIA A LA PRESION SOLUCION DE PROBLEMAS PENSAMIENTO CONCEPTUAL LIDERAZGO INICIATIVA ORIENTACION AL CLIENTE PENSAMIENTO ESTRATEGICO TRABAJO DE EQUIPO PERSONAL ESPECIALIZADO ORDEN CAPACIDAD DE ANALISIS PENSAMIENTO CONCEPTUAL SOLUCION DE PROBLEMAS TOLERANCIA A LA PRESION ORIENTACION AL CLIENTE TRABAJO EN EQUIPO INNOVACION ORGANIZACIÓN BUSQUEDA DE INFORMACION <u>PERSONAL DE APOYO</u> DESEMPEÑO TAREAS RUTINARIAS ORDEN CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL FACILIDAD DE PALABRA INICIATIVA ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCIONES DE PROBLEMAS <u>PERSONAL DE SERVICIO</u> DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS CAPACIDAD DE OBSERVACION AUTOCONTROL ADAPTABILIDAD ATENCION AL CLIENTE SOLUCION DE PROBLEMAS <u>PERSONAL DE APOYO</u> <u>SECRETARIAL</u> DESEMPEÑO DE TAREAS RUTINARIAS RELACIONES INTERPERSONALES REDACCION ORDEN INICIATIVA ATENCION AL CLIENTE</p>	<p>Plantilla: 8 Presupuesto Federal: 3 Presupuesto Estatal: -- Total: 11</p> <p>Nomenclaturas o puestos:</p> <p>Contralora (1) Coordinador (1) Coordinador B (1) Secretario Particular (1) Secretaria de Dirección General (1) Auxiliar Administrativo (2) Oficial de Partes (1)</p>

	FACILIDAD DE PALABRA SOLUCION DE PROBLEMAS	
--	---	--

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

META: Capacitación de 145,000 beneficiarios de programas sociales federales respecto del control social y reglas de operación, así como la conformación de 3,000 comités de control y vigilancia

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Capacitar a ciudadanos beneficiarios de programas de desarrollo social federales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación	Acudiendo a cada una de las localidades donde radican los beneficiarios de los programas seleccionados de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública, para otorgarles la capacitación a través de reuniones.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Capacitación de 145,000 beneficiarios	31 de diciembre de 2008
Conformar comités ciudadanos de control y evaluación.	De los beneficiarios capacitados se conforman comités de control y vigilancia que se encargan de encabezar el cuidado del programa del que son beneficiarios en su localidad	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Conformación de 3,000 comités	31 de diciembre de 2008

Capacitación de integrantes de comités respecto de sus funciones orgánicas.	A los integrantes de comités se capacitan respecto de las funciones que deben de realizar como integrantes de comités ciudadanos vigilantes.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Capacitación de 4,000 integrantes de comités conformados.	31 de diciembre de 2008
---	--	---	---	-------------------------

Nota: La fecha de cumplimiento se detallo por ejercicio fiscal en virtud de que con anterioridad nos solicitaron las metas por año, por ende cada año irá aumentando de acuerdo a lo planteado en el cuadro de metas indicadores.

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

META: Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 70% de los Municipios del Estado y el 90% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal

Titulo de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Difusión de cuadernos de divulgación y guías técnicas al 70% de los municipios del Estado respecto de los elementos fundamentales de control y evaluación gubernamental en el ámbito municipal.	Realizando investigaciones entre la bibliografía existente en la materia, posterior a esto se elabora el cuaderno de divulgación o la guía técnica y es difundida a los municipios a través de las visitas de los auditores a los municipios.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Difusión de 1,200 cuadernos de divulgación y guías técnicas.	15 de diciembre de 2008
Realizar estudios de Benchmarking entre las dependencias análogas a la Contraloría del estado a nivel nacional a fin de fortalecer las funciones sustantivas de control gubernamental	A través de investigaciones en Internet y estableciendo contactos en las contralorías de las demás entidades federativas.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Estudios de Benchmarking con el 60% de las entidades análogas a la Contraloría del estado a nivel nacional	30 de noviembre de 2008
Promocionar en el 70% de los municipios la conformación y/o	A través de la realización de talleres regionales en la materia	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación	12 talleres realizados	30 de septiembre de 2008

fortalecimiento de contraloría municipales		Institucional		
Editar y difundir boletín bimestral denominado “Noticias por la Transparencia” entre los servidores públicos adscritos a la contraloría del estado a fin de promover la cultura de la transparencia y la prevención.	Realizando investigaciones a nivel nacional e internacional en materia de transparencia y combate a la corrupción.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	1.500 ejemplares difundidos.	15 de diciembre de 2008
Promocionar las funciones de control y evaluación gubernamental en su carácter de preventivo, fomento a la transparencia y combate a la corrupción a través de la difusión de cuadernos de divulgación al 90% de las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo Estatal.	Realizando investigaciones entre la bibliografía existente en la materia, posterior a esto se elabora el cuaderno de divulgación o la guía técnica y es difundida a las Dependencias y OPD’s mediante visita personalizada o correo institucional.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	90 ejemplares difundidos	31 de octubre de 2008
Dotar de elementos técnicos a 35,000 beneficiarios de programas de desarrollo social en el Estado de Jalisco, a través de trípticos que les permitan conocer sus derechos y sus obligaciones y los medios para presentar una queja o denuncia sobre irregularidades detectadas	Diseñando y reproduciendo el tríptico, entregándolo durante las capacitaciones de los beneficiarios en materia de contraloría social.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	35,000 trípticos	30 de noviembre de 2008

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional: Fortalecimiento del control preventivo, fiscalización y transparencia a través del control social y la vinculación institucional

META: Capacitación de 145,000 beneficiarios de programas sociales federales respecto del control social y reglas de operación, así como la conformación de 3,000 comités de control y vigilancia

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Capacitar a ciudadanos beneficiarios de programas de desarrollo social federales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación	Acudiendo a cada una de las localidades donde radican los beneficiarios de los programas seleccionados de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública, para otorgarles la capacitación a través de reuniones.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Capacitación de 145,000 beneficiarios	31 de diciembre de 2008
Conformar comités ciudadanos de control y evaluación.	De los beneficiarios capacitados se conforman comités de control y vigilancia que se encargan de encabezar el cuidado del programa del que son beneficiarios en su localidad	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Conformación de 3,000 comités	31 de diciembre de 2008
Capacitación de integrantes de comités respecto de sus funciones orgánicas.	A los integrantes de comités se capacitan respecto de las funciones que deben de realizar como integrantes de comités ciudadanos vigilantes.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Capacitación de 4,000 integrantes de comités conformados.	31 de diciembre de 2008

Nota: La fecha de cumplimiento se detallo por ejercicio fiscal en virtud de que con anterioridad nos solicitaron las metas por año, por ende cada año irá aumentando de acuerdo a lo planteado en el cuadro de metas indicadores.

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional: Fortalecimiento del control preventivo, fiscalización y transparencia a través del control social y la vinculación institucional

META: Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y el 70% de los Municipios del Estado y el 90% de las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Difusión de cuadernos de divulgación y guías técnicas al 70% de los municipios del Estado respecto de los elementos fundamentales de control y evaluación gubernamental en el ámbito municipal.	Realizando investigaciones entre la bibliografía existente en la materia, posterior a esto se elabora el cuaderno de divulgación o la guía técnica y es difundida a los municipios a través de las visitas de los auditores a los municipios.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Difusión de 1,200 cuadernos de divulgación y guías técnicas.	15 de diciembre de 2008
Realizar estudios de Benchmarking entre las dependencias análogas a la Contraloría del estado a nivel nacional a fin de fortalecer las funciones sustantivas de control gubernamental	A través de investigaciones en Internet y estableciendo contactos en las contralorías de las demás entidades federativas.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Estudios de Benchmarking con el 60% de las entidades análogas a la Contraloría del estado a nivel nacional	30 de noviembre de 2008
Promocionar en el 70% de los municipios la conformación y/o fortalecimiento de contraloría municipales	A través de la realización de talleres regionales en la materia	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	12 talleres realizados	30 de septiembre de 2008
Editar y difundir boletín bimestral denominado "Noticias por la Transparencia" entre los servidores públicos adscritos a la contraloría del estado a fin de promover la cultura de la	Realizando investigaciones a nivel nacional e internacional en materia de transparencia y combate a la corrupción.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	1.500 ejemplares difundidos.	15 de diciembre de 2008

transparencia y la prevención.				
Promocionar las funciones de control y evaluación gubernamental en su carácter de preventivo, fomento a la transparencia y combate a la corrupción a través de la difusión de cuadernos de divulgación al 90% de las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo Estatal.	Realizando investigaciones entre la bibliografía existente en la materia, posterior a esto se elabora el cuaderno de divulgación o la guía técnica y es difundida a las Dependencias y OPD's mediante visita personalizada o correo institucional.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	90 ejemplares difundidos	31 de octubre de 2008
Dotar de elementos técnicos a 35,000 beneficiarios de programas de desarrollo social en el Estado de Jalisco, a través de trípticos que les permitan conocer sus derechos y sus obligaciones y los medios para presentar una queja o denuncia sobre irregularidades detectadas	Diseñando y reproduciendo el tríptico, entregándolo durante las capacitaciones de los beneficiarios en materia de contraloría social.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	35,000 trípticos	30 de noviembre de 2008

Nota: La fecha de cumplimiento se detallo por ejercicio fiscal en virtud de que con anterioridad nos solicitaron las metas por año, por ende cada año irá aumentando de acuerdo a lo planteado en el cuadro de metas indicadores.

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional: Participación activa de las Universidades en el fortalecimiento de la transparencia, fiscalización y control.

META: Firma de 10 acuerdos de coordinación con Universidades del Estado que permitan fortalecer las acciones de la gestión pública estatal en materia de transparencia, fiscalización y control.

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Presentación de programa de trabajo	Acudiendo a las Universidades seleccionadas para presentar el plan de trabajo que realizaríamos en caso de signar el convenio.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	20 acercamientos con universidades	Mayo de 2008
Diseño de Acuerdo de coordinación.	Investigando en la normatividad aplicable para detallar los compromisos que adquirirán cada una de las partes.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un acuerdo marco	Mayo de 2008
Firma de acuerdo de coordinación	Una vez establecido el contacto con la universidad y esta accedido a firmar el acuerdo se seleccionará un lugar para la firma del acuerdo.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	10 acuerdos firmados	Agosto de 2008

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional: Participación activa de las Universidades en el fortalecimiento de la transparencia, fiscalización y control.

META: Implementación de tres programas de trabajo marco entre esta Dependencia y las Universidades que signaron el acuerdo.

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Programa "Residencias Universitarias"	Es un programa con el que pretendemos aprovechar los conocimientos técnicos de los estudiantes universitarios a	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un programa implementado	Diciembre de 2008

	través de la selección de estudiantes que durante el período vacacional participen en actividades propias de la Dependencia.			
Programa “Universitarios Promotores de la Transparencia”	Participando de manera conjunta con la Universidad en la celebración de actividades que promuevan la transparencia como conferencias, coloquios, reconocimiento de proyectos, entre otros.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un programa implementado	Diciembre de 2008
Programa “Visores Universitarios”	Universitarios que capaciten en contraloría social a beneficiarios de programas sociales, estudiantes de educación primaria, así como a diferentes sectores de la sociedad civil.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un programa implementado	Diciembre de 2008

Nota: La fecha de cumplimiento se detallo por ejercicio fiscal en virtud de que con anterioridad nos solicitaron las metas por año, por ende cada año irá aumentando de acuerdo a lo planteado en el cuadro de metas indicadores.

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional: Participación activa de los adultos mayores en el control y evaluación gubernamental

META: Constitución y capacitación de 60 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones gubernamentales.

Titulo de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Realizar talleres de capacitación con los adultos mayores sobre su papel como	Acudiendo a los municipios donde se hayan seleccionado los adultos mayores a	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	60 comités conformados	31 de diciembre de 2008

contralores sociales y tareas a realizar.	participar			
Seguimiento de las acciones realizadas por los adultos mayores.	Proporcionando los formatos para el llenado de las actividades y estableciendo los mecanismos para su entrega a la Contraloría del Estado	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un informe por comité conformado de manera mensual	31 de diciembre de 2008
Evento de entrega de reconocimientos los participantes de este programa	Organizando dos eventos masivos para la entrega de reconocimientos, uno cada seis meses.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dos eventos masivos	31 de diciembre de 2008
Concurso para premiar las acciones realizadas por los comités ciudadanos	Organizando dos concursos para la premiación de acciones de mejora en materia de transparencia y fiscalización.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Dos concursos al año	31 de diciembre de 2008

Nota: La fecha de cumplimiento se detallo por ejercicio fiscal en virtud de que con anterioridad nos solicitaron las metas por año, por ende cada año irá aumentando de acuerdo a lo planteado en el cuadro de metas indicadores

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional: Control Social en programas de desarrollo social Estatales

META: Capacitación de 20,000 beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación.

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Capacitar a ciudadanos beneficiarios del programa de desarrollo social estatal denominado "Desarrollo socioeconómico de personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad" respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación	Acudiendo a cada una de las localidades en las que se ubiquen los beneficiarios a capacitar.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	20,000 beneficiarios capacitados	31 de diciembre de 2008
Atención y seguimiento de las quejas y denuncias recibidas por parte de los beneficiarios del programa en mención.	Generando una base de datos que permita tener un control de las quejas recibidas e identificando enlaces con dependencias relacionadas al programa a fin de procurar tener una solución pronta y oportuna.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	100% de atención y seguimiento de quejas recibidas	31 de diciembre de 2008

Conformar comités ciudadanos de control y evaluación.	De los beneficiarios capacitados se conforman comités de control y vigilancia que se encargan de encabezar el cuidado del programa del que son beneficiarios en su localidad	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Conformación de 500 comités	31 de diciembre de 2008
Capacitación de integrantes de comités respecto de sus funciones orgánicas.	A los integrantes de comités se capacitan respecto de las funciones que deben de realizar como integrantes de comités ciudadanos vigilantes.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Capacitación de 1,500 integrantes de comités conformados.	31 de diciembre de 2008

Nota: La fecha de cumplimiento se detallo por ejercicio fiscal en virtud de que con anterioridad nos solicitaron las metas por año, por ende cada año irá aumentando de acuerdo a lo planteado en el cuadro de metas indicadores.

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional: Vinculación Institucional con Organizaciones de la Sociedad Civil para el fortalecimiento de la Transparencia y fiscalización.

META: Firma de 10 acuerdos de coordinación entre esta Dependencia y las Organizaciones de la Sociedad Civil

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Presentación de programa de trabajo	Acudiendo a las Organizaciones seleccionadas para presentar el plan de trabajo que realizaríamos en caso de signar el convenio.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	15 acercamientos con Organismos de la Sociedad Civil	Abril de 2008
Diseño de Acuerdo de coordinación.	Investigando en la normatividad aplicable para detallar los compromisos que adquirirán cada una de las partes.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un acuerdo marco	Abril de 2008
Firma de acuerdo de coordinación	Una vez establecido el contacto con la organización y esta accedido a firmar el acuerdo se seleccionará un lugar para la firma del acuerdo.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	10 acuerdos firmados	Julio de 2008

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional: Vinculación Institucional con Organizaciones de la Sociedad Civil para el fortalecimiento de la Transparencia y fiscalización.

META: Implementación de tres programas de trabajo dirigidos al sector empresarial, asociaciones de profesionistas y asociaciones civiles en general enfocados al intercambio de experiencias y conocimientos en la materia.

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Elaboración e implementación de un programa de trabajo con el sector empresarial.	Una vez signado el acuerdo se pondrá en marcha un programa de trabajo a través del cual se implementen estrategias que permitan integrar comités de participación pro transparencia entre el sector empresarial y esta dependencia.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un programa implementado	Diciembre de 2008
Elaboración e implementación de un programa de trabajo con las asociaciones de profesionistas.	Con este programa de trabajo coadyuvaremos al intercambio de conocimientos especializados en control y evaluación gubernamental, a través de concursos de ensayos, mesas temáticas y foros.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un programa implementado	Diciembre de 2008
Elaboración e implementación de un programa de trabajo con Asociaciones Civiles.	Derivado del acuerdo se realizarán dos eventos masivos para la promoción de acciones de transparencia y fiscalización así como de información de interés para las asociaciones.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un programa implementado	Diciembre de 2008

Nota: La fecha de cumplimiento se detallo por ejercicio fiscal en virtud de que con anterioridad nos solicitaron las metas por año, por ende cada año irá aumentando de acuerdo a lo planteado en el cuadro de metas indicadores.

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional: Fortalecimiento de la cultura de la Legalidad en los niños estudiantes de educación básica.

META: Firma de acuerdo de coordinación entre la Contraloría del Estado y la Secretaría de Educación Jalisco.

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Presentación de programa de trabajo	Acudiendo a las Secretaría de Educación Jalisco para presentar el plan de trabajo que realizaríamos en caso de signar el convenio.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	1 acercamiento	Abril de 2008
Diseño de Acuerdo de coordinación.	Investigando en la normatividad aplicable para detallar los compromisos que adquirirán cada una de las partes.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un acuerdo marco	Marzo de 2008
Firma de acuerdo de coordinación	Una vez establecido el contacto con la Secretaría de Educación Jalisco y esta accedido a firmar el acuerdo se seleccionará un lugar para la firma del acuerdo.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un acuerdo firmado	Abril de 2008

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional: Fortalecimiento de la cultura de la Legalidad en los niños estudiantes de educación básica.

META: Integrar a 1000 niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa "Niños en Acción, por un Jalisco integro y transparente"

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Identificar escuelas participantes	De manera conjunta con la Secretaría de Educación Jalisco seleccionaremos las escuelas participantes en todo el Estado.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Identificar 125 escuelas participantes.	Mayo de 2008
Visita con los directivos de las escuelas participantes	Acudiendo a las escuelas seleccionadas y presentarles el programa en mención.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Visitas a 125 escuelas	Junio de 2008
Celebración de pláticas con niños y padres de familia sobre valores y	Realizando eventos con los niños en los municipios seleccionados.	Dirección General de Contraloría Social y	125 platicas realizadas y 1000 niños	Septiembre de 2008

registro de 1000 niños en el programa.		Vinculación Institucional	registrados.	
Celebración del día del niño transparente (evento magno).	Realizando un evento masivo, se tiene contemplado realizarlo dentro del marco de los festejos de fiestas de octubre	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un evento realizado	Octubre de 2008
Celebración de un concurso que promueva los valores y la transparencia entre los niños.	Organizar un concurso entre los niños registrados en el programa que promuevan los valores cívicos y éticos.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un concurso realizado	Noviembre de 2008

Nota: La fecha de cumplimiento se detallo por ejercicio fiscal en virtud de que con anterioridad nos solicitaron las metas por año, por ende cada año irá aumentando de acuerdo a lo planteado en el cuadro de metas indicadores.

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional: Control y evaluación gubernamental en la gestión pública municipal.

META: Integración de una red estatal de control y evaluación gubernamental entre la Contraloría del Estado y el 30% de los Municipios del Estado y definición de programa de trabajo.

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Presentación del proyecto de integración de la red de contralores con los Municipios seleccionados.	Visitando de manera personal a los municipios seleccionados.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Visitas a los 125 Municipios del Estado	Noviembre de 2008
Diseño de acuerdo de coordinación para la integración de la red estatal de control y evaluación gubernamental.	Analizando el marco jurídico aplicable a los integrantes de la red para el establecimiento de los compromisos a ejecutar.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un acuerdo marco.	Abril de 2008
Firma de acuerdos de coordinación con el 30% de los municipios del estado.	Se envía la propuesta de acuerdo para que sea sometida a votación del pleno del Ayuntamiento, una vez aprobada y con el acta de ayuntamiento se procederá a las firmas por las partes involucradas.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	30% actas de ayuntamiento con el acuerdo aprobado	Noviembre de 2008
Instalación de la red de contralores y generación de programas de trabajo para el 2009	Una vez concentrado el total de los acuerdos firmados, se procederá a realizar un evento masivo para la instalación de la red.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un evento de instalación	Diciembre de 2008

Nota: La fecha de cumplimiento se detallo por ejercicio fiscal en virtud de que con anterioridad nos solicitaron las metas por año, por ende cada año irá aumentando de acuerdo a lo planteado en el cuadro de metas indicadores.

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

META: Firma de 10 acuerdos de coordinación con Universidades del Estado que permitan fortalecer las acciones de la gestión pública estatal en materia de transparencia, fiscalización y control.

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Presentación de programa de trabajo	Acudiendo a las Universidades seleccionadas para presentar el plan de trabajo que realizaríamos en caso de signar el convenio.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	20 acercamientos con universidades	Mayo de 2008
Diseño de Acuerdo de coordinación.	Investigando en la normatividad aplicable para detallar los compromisos que adquirirán cada una de las partes.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un acuerdo marco	Mayo de 2008
Firma de acuerdo de coordinación	Una vez establecido el contacto con la universidad y esta accedido a firmar el acuerdo se seleccionará un lugar para la firma del acuerdo.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	10 acuerdos firmados	Agosto de 2008

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

META: Implementación de tres programas de trabajo marco entre esta Dependencia y las Universidades que signaron el acuerdo.

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Programa “Residencias Universitarias”	Es un programa con el que pretendemos aprovechar los conocimientos técnicos de los estudiantes universitarios a través de la selección de estudiantes que durante el periodo vacacional participen en actividades propias de la Dependencia.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un programa implementado	Diciembre de 2008
Programa “Universitarios Promotores de la Transparencia”	Participando de manera conjunta con la Universidad en la celebración de actividades que promuevan la transparencia como conferencias, coloquios, reconocimiento de proyectos, entre otros.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un programa implementado	Diciembre de 2008
Programa “Visores Universitarios”	Universitarios que capaciten en contraloría social a beneficiarios de programas sociales, estudiantes de educación primaria, así como a diferentes sectores de la sociedad civil.	Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional	Un programa implementado	Diciembre de 2008

Nota: La fecha de cumplimiento se detallo por ejercicio fiscal en virtud de que con anterioridad nos solicitaron las metas por año, por ende cada año irá aumentando de acuerdo a lo planteado en el cuadro de metas indicadores.

14 AGENDA INSTITUCIONAL

Dirección General de Verificación y Control de Obra

Título de la Acción	Como se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
Programa “Nueva cultura de total transparencia, con respecto a la contratación y evolución de la obra pública”	Es un programa con el que pretendemos se forme un comité único para la contratación de obra formado por las dependencias de gobierno contratantes de obra pública y la fabricación de un banco de proyectos a la cual las dependencias antes mencionadas tengan acceso.	Dirección General de Verificación y Control de Obra.	Lograr la Confianza ciudadana sobre la actuación de la función pública y la transparencia de los recursos	Diciembre de 2008
Programa “Auditoria en Línea”	Mediante un sistema informático que permita ver de manera real e inmediata el estado físico y financiero de las obras públicas en proceso para lograr cerrar las auditorias en forma paralela a la terminación de los trabajos de	Dirección General de Verificación y Control de Obra	Obtener la información real de manera inmediata, paralela a las realización de los trabajos	Diciembre de 2008

	obra			
Programa “Sistema Georeferenciado”	A través de un sistema para la toma de decisiones, reduciendo riesgos y aprovechando al máximo las oportunidades y proporcionando elementos de control que promuevan la eficiencia y mejoren de manera sustancial la administración en general de esta Dependencia Estatal y coordinación con las ejecutoras de obra pública.	Dirección General de Verificación y Control de Obra	Administrar la información de manera interinstitucional para una acertada toma de decisiones del ejecutivo.	
Programa: “Procesos de Obra”	Llevando el control y vigilancia de la inversión del Estado, mediante la verificación de presupuesto, contratación, avance y terminación de obras públicas.	Dirección General de Verificación y Control de Obra	Administrar la información de manera interinstitucional para una acertada toma de decisiones del ejecutivo	

TITULO DE LA ACCIÓN	COMO SE HACE	RESPONSABLES	RESULTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO
----------------------------	---------------------	---------------------	-------------------	------------------------------

Actualizar las funciones de la Contraloría y reformar la normatividad aplicable.	Realizar investigación socio jurídica para transformar la naturaleza de la Contraloría del Estado, con el fin de que su actuar sea en mayor grado preventivo que correctivo, tomando como base la secretaría de la función pública, así como otras instancias similares a nivel nacional e internacional.	Dirección de Área Técnica y de Situación Patrimonial.	Contar con un documento con el resultado del estudio y la publicación de la normatividad por parte del Gobernador del Estado.	30 de noviembre del 2008.
Controlar la información pública fundamental de las Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo.	Establecer procesos eficientes e informatizados para el control de la información pública fundamental de las Dependencias y Organismos, para proveer la información confiable y oportuna a la ciudadanía, asegurando la transparencia en las acciones de gobierno.	Dirección General Jurídica.	Contar con el acuerdo del Gobernador del Estado, mediante el cual se definan las atribuciones de la Contraloría en materia de transparencia, así como tener un sistema informático para el control y seguimiento de estas acciones.	31 de mayo del 2008 acuerdo publicado por el Gobernador. 31 de junio del 2008, funcionamiento del sistema.
Dar seguimiento a los procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados por las Dependencias y Organismos del Ejecutivo.	Establecer mecanismos de coordinación con las Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo, encaminados a asegurar la eficiencia en la instauración de los procedimientos de responsabilidad en contra de los servidores públicos, sin dejar impunes las irregularidades cometidas por los mismos.	Dirección de Área de Responsabilidades y de lo Contencioso.	Contar con dictamen en donde se establezcan los lineamientos para la coordinación y seguimiento de los procedimientos de responsabilidad administrativa, así como tener un software que facilite dicho propósito.	31 de marzo del 2008.
Establecer procedimientos eficaces y eficientes para la atención, seguimiento y resolución de las quejas y denuncias.	Tener presencia en la zona metropolitana y en los municipios del Estado, así como actualizar el proceso para la recepción y resolución de las quejas y denuncias ciudadanas.	Dirección de Área de Quejas y Denuncias.	Tener unidades móviles para las visitas a la zona metropolitana y municipios, así como un sistema informático para la eficiente recepción, seguimiento y resolución de quejas y denuncias.	31 de junio del 2008.
Prevenir, detectar e inhibir el patrimonio inexplicable de los servidores públicos para transparentar ante la ciudadanía el actuar de los funcionarios.	Difundir la obligatoriedad de los servidores públicos para la presentación de la declaración de situación patrimonial y establecer un sistema informático vía Internet eficiente para la recepción y compulsión de las declaraciones de situación patrimonial.	Dirección de Área Técnica y de Situación Patrimonial.	Contar con un software para lograr la recepción de las declaraciones de situación patrimonial de manera digitalizada, así como su posterior compulsión.	31 de diciembre del 2008.

14 AGENDA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

TÍTULO DE LA ACCIÓN	COMO SE HACE	RESPONSABLES	RESULTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Planeación	Determinando e identificando: 1. Objetivos generales y específicos 2. Marco Jurídico 3. Programas o rubros a auditar 4. Catálogo de indicadores de observaciones 5. Áreas que participan 6. Cronograma	DGDE Dirección General Administrativa	Definición del contenido, ámbito, y programa de la Guía	febrero de 2008 Contando los recursos necesarios y asesoría de personal especializado
Desarrollo	Mediante: 1. Asignación de recursos necesarios 2. Investigación, recopilación y clasificación de información, y desarrollo de procedimientos de auditoría 3. Elaboración de la Guía y Glosario de Términos 4. Revisión general y aprobación	DGDE Dirección General Administrativa Contralor	Guía elaborada	julio de 2008 Contando los recursos necesarios y asesoría de personal especializado
Difusión y capacitación	Mediante: 1. Distribución directa de la Guía en todas y cada una de las entidades públicas auditadas por esta Dirección general 2. Talleres de capacitación	DGDE Entidades públicas auditadas	Personal de auditoría capacitado, Guía distribuida en la entidades públicas	marzo de 2009 Guía aprobada Contando los recursos necesarios

TÍTULO DE LA ACCIÓN	COMO SE HACE	RESPONSABLES	RESULTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Instrumentar el procedimiento para ejecución de auditorías en un sistema/software computacional	Personal especializado en sistemas realiza la investigación y acopio de información acerca del procedimiento de	DGDE Informática Dirección General Administrativa	Contar con los elementos que permitan su instrumentación	enero de 2008

Título de la acción	Cómo se hace	Responsables	Resultados	Fecha de cumplimiento
	auditoría para diseñar el software necesario			
Implementar el Sistema de Auditoría en Línea para su operación con las Dependencias auditadas	Personal especializado en sistemas lleva a cabo la implementación del sistema/software	DGDE Informática	Sistema/software implementado, en operación y funcionamiento, en la Contraloría y Dependencias auditadas	marzo de 2008

14 AGENDA INSTITUCIONAL

Dirección General Administrativa

Evaluación al desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un salón adecuado a este fin, así como el equipo de cómputo, papelería y artículos de oficina. • Selección de alternativas de manuales de evaluación del desempeño adecuados. • Promover la evaluación al desempeño como medio para el incremento de la transparencia en la rendición de cuentas y atención ciudadana por medio de servidores públicos profesionales. Promover la motivación de los servidores públicos, elaborando planes de incentivos para los servidores públicos sobresalientes, así como proporcionar apoyo en materia de capacitación a los servidores públicos que así lo requieran. 	Dirección General Administrativa, departamento de Recursos Humanos.	Implementar un sistema de evaluación del desempeño, que permita conocer de manera objetiva el rendimiento laboral de los Servidores Públicos en la Contraloría del Estado.	Arranque en el primer trimestre del 2008-2013, e implementación continua.
Capacitación especializada	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un sistema de control y seguimiento. • Elaboración, revisión y análisis de las descripciones de puestos. • Elaboración, revisión y análisis de las competencias laborales. • Elaboración de los planes de carrera por puestos tipo • Difusión de la importancia de la capacitación • Programación de la capacitación. • Definición de los requisitos que debe cubrir el capacitador. • Selección de los capacitadores más adecuados. • Ejecución de la capacitación • Reporte de la evaluación de la capacitación. • Monitoreo de los resultados de la evaluación, verificando que estén dentro de los parámetros que se determinaron como satisfactorios, en caso contrario dar retroalimentación y establecer las medidas correctivas. 	Dirección General Administrativa, departamento de Recursos Humanos.	Implementar un sistema de capacitación especializada, dirigido a cubrir el perfil y competencias laborales del puesto por medio de la elaboración, seguimiento y control de un plan de carrera adecuado a los servidores públicos en la Contraloría del Estado.	Arranque en primer trimestre del 2008 y término en diciembre del 2013.

<p>Evaluación a los procesos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la normatividad de los procesos. • Verificación de apego a la norma de los procesos. • Informe de procesos apegados a la norma • En base al informe de procesos que no se apegan a la norma, apegarlos, en caso de que el apego sea por funcionalidad pasar a punto siguiente. • Elaborar propuesta y justificación de los cambios a la normatividad, así como su validación y autorización. • Realizar los cambios pertinentes • Solicitud de cotizaciones de especialistas dedicados al diagnóstico y proceso de certificación en materia de procesos. • Análisis de Costo-Beneficio de las cotizaciones. • Elección del mejor proveedor. • Implementación y seguimiento. • Análisis de los requerimientos en materia de espacio, acceso, estacionamiento y funcionalidad en general que el edificio debe reunir. • Solicitud de cotizaciones de edificios adecuados a las necesidades actuales y futuras de la dependencia. 	<p>Dirección General Administrativa, departamento de Recursos Humanos.</p>	<p>Implementar un sistema de evaluación a los procesos de la Contraloría del Estado en apego a la normatividad y óptima funcionalidad de los mismos.</p>	<p>Arranque en primer trimestre del 2008 y término en diciembre del 2009.</p>
<p>Condiciones del edificio adecuadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un estudio de las adecuaciones necesarias en materia de las instalaciones de voz y datos, así como demás componentes tecnológicos que soporten el cambio. • Elaboración de presupuesto por concepto de gastos de mudanza. • Organización y logística del cambio de edificio. 	<p>Dirección General Administrativa.</p>	<p>Adquirir un edificio que satisfaga las necesidades de funcionalidad y crecimiento que tiene contemplado la Contraloría del Estado.</p>	<p>Primer trimestre del 2008.</p>